

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		12

No se devuelven los originales aunque no se inserten

AÑO XXXVIII :: Núm. 13.407

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Domingo 26 de Abril de 1931



D. Alfredo Matalí Llopis

Falleció a las 11'40 del 25 Abril

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Vicente Matalí Canet y doña María Llopis Sanfeliu, hermanos don Vicente y doña María, tíos, primos y demás familia, pidiendo a sus amistades tan triste noticia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once y media, desde la casa mortuoria, Borrull, 23, a Guillem de Castro, donde se de pedirá el duelo.

Dícese que Martínez Auido, va a ser enjuiciado por haber ordenado aplicar la ley de fugas en Barcelona. El país cree que lo más justo sería aplicarle su propia ley

Para la historia de un reinado

El desastre de Annual, careció de importancia para Borbón

IV

Existe un telegrama que constituye un poema constitucional. El telegrama puesto por Alfonso al comandante general de Melilla, general Fernández Silvestre, cuando éste le daba cuenta de sus andanzas imperalistas:

«¡Oé tu madre!»

Así de castizamente chulapón y desenfadado telegrafaba el rey de las Españas a un general fanfarrón y valiente que, emulando al Cid pretendía conquistar tierras para su señor.

Y en este telegrama y en la actitud que el telegrama revela, se encuentra la clave entera del desastre marroquí que costó a España la vida de muchos millares de soldados y que determinó la pérdida de nuestro prestigio militar.

Fernández Silvestre, impulsado por el favor personal del rey que se permitía tomar la iniciativa, halagado por aquel adjetivo de «El Africano» con que le quiso adular Montero Rios, el firmante del tratado de París que salvó a la dinastía a cambio de la pérdida de las colonias, hacia cuanto le venía en gana. Y Berenguer, el hombre de los bristles destinos, incapaz siempre de una iniciativa recia y viril, se callaba, toleraba y permitía la rebeldía que significaba la actitud de su subordinado que avanzaba y retrocedía a placer y sin tener en cuenta la autoridad del alto comisario. Este había, de hecho, perdido aquella autoridad y nada podía contra el favorito del rey, que alentaba la fanfarronería de un general ambicioso que bien caro pagó sus arreos. Aunque también es verdad que los hizo pagar más caro a España.

Alfonso había soñado con un imperio colonial en Marruecos. Había oído hablar de minas riquísimas y de negocios espléndidos a explotar en aquel país y pensó desde el primer instante en acciones liberadas. Urgía la conquista para que se constituyeran las anónimas.

«Ese fue y no otro alguno el secreto del avance de Silvestre, que creía servir a la patria sirviendo a Borbón. Era en el año 1921. El año que echó sobre la historia de España un borron de dolor y de impotencia.

Marruecos consumía hombres y dinero. Era un río de oro y otro de sangre los que iban trazando la silueta de la bandera española desde Melilla a Dar Drius. En el interior de la península una extrema inquietud. Se presentaban problemas sociales que no se resolvían acudiéndose al socorrido sistema de aplazarlos, como si con ello se pudieran solucionar. Don Eduardo Dato había sido muerto en las calles de Madrid. Por una equivocación. Porque los que mataron a Dato habían pensado atender contra el conde de Bugallal. Así al menos, nos lo manifestaba años después un sindicalista conocido y solvente. Los motivos por los cuales se quiso matar a Bugallal eran los de la aplicación de la ley de fugas.

Este vergonzoso y salvaje medio de represión implantado en Barcelona fue ideado antes de empezar a ejecutarse. Se le propuso al señor Burgos Mazo cuando él era ministro de la Gobernación. Y Burgos Mazo, con indignación, rechazó la criminal y monstruosa propuesta. En cambio, el conde de Bugallal la aceptó de plano. Y la venganza de aquellos crímenes cometidos en nombre de la ley fue quien armó el brazo contra Bugallal. Por equivocación fué don Eduardo la víctima.

Muerto Dato, quedó sin jefatura el partido conservador histórico. Los primates de aquella agrupación pensaron en buscarle sustituto. Se acercaba el momento de volver a tener el Poder y era preciso una jefatura que asumiera la representación conservadora.

El 21 de Julio.

A las cinco de la tarde, en el Gobierno militar de San Sebastián, se encontraba el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, con un periodista. Con el autor de estas líneas. Hablábamos de política. Se trataba por nuestra curiosidad de averiguar quién habría de ser el jefe del partido conservador. El vizconde de Eza estuvo amabilísimo. A su juicio debía ser el conde de Bugallal. Al menos el patrocinaba este nombre frente al de don José Sánchez Guerra, candidato de significados elementos conservadores.

El vizconde de Eza justificaba la razón de sus preferencias.

El general gobernador militar interrumpió nuestra charla, demandando desde la puerta al ministro.

«Espere un momento—le replicó el vizconde de Eza.

Cinco minutos escasos volvió a intentar cortar la conversación el gobernador militar. Y de nuevo Eza le replicó:

—Haga el favor de esperar.

Y dirigiéndose luego a mí:

—No saben dejar de importunar. Un instante después, el general penetró en el despacho sin obtener permiso y cuadrándose ante el ministro, dijo gravemente:

—Señor ministro. Es de urgencia inaplazable que se entere vucencia de estos papeles.

Le alargó unas cuartillas y unos papeles azules. Estos eran hojas de telegrama cifrado. Las cuartillas era la traducción de aquellos telegramas.

El vizconde de Eza, sorprendido, tomó el papel y empezó a leer. Pudimos advertir en su rostro una sorpresa irreprimible y una palidez sin límites.

Balbuencando, el vizconde de Eza recogió los telegramas, se levantó y poniendo fin a nuestra charla dijo:

—Otro día... si le parece... seguiremos. Ahora...

—¿Ocurre algo, vizconde?

—No... Nada... Mi hija que me telegrafía... Liega esta noche y tendré que acompañarla a Madrid.

La disculpa era infantil. Pero después comprendimos que el ministro de la Guerra no podía más.

—Poco todavía — le replicamos, sin que nada supiéramos aún.

—Pues no es nada de importancia. Te aseguro que no tiene importancia alguna. Unos cuantos muertos y nada más. Eso no es nada y no merece que los periódicos hincen el perro.

Luego, hablando con un palatino que había acudido a despedirle, le dijo:

—¿Qué has hecho hoy en el frontón? Yo he ganado unos noventa euros sólo.

Y a otro amigo suyo:

—¿Viste la yegua? El domingo gana la carrera. Apuesta a colocado por lo menos.

Así, riendo, trivialmente, hablaba el rey de España en la noche del 21 de Julio de 1921. Cuando acababan de llenarse de luto millares de hogares españoles. Cuando a los ojos de miles de madres españolas iban a asomar amargas lágrimas de dolor.

Diez mil muertos de veinte años, no tenían importancia para Alfonso de Borbón.

Y dijo como en el cuento:

—¡Afortunadamente los diez mil muertos son españoles de tercera clase...

La bandera de la República

En «La Libertad», de Madrid, leemos el siguiente suelto con el cual coincidimos en absoluto:

«Ya el Gobierno, al hablar de la fiesta solemne de entrega de la bandera a los regimientos, ha dejado establecido que la enseñanza nacional es la tricolor, que el pueblo tremoló triunfante el día 14 y que desde aquella tarde ondeó en los edificios públicos.

No podía ser de otro modo. Algunos periódicos de la derecha, monárquicos o demasiado recientes republicanos, han llegado a abogar por la permanencia de la bandera roja y amarilla, que no puede recordar ya más que el rojo de la ira y el amarillo de la vergüenza por que España ha pasado bajo la monarquía. Sabido es que no se puede hablar de que aquella era una enseñanza de tradición. Data de tiempo de Carlos III, y ha sido la que ha ondeado desde Trafalgar hasta Santiago de Cuba y Cayite y Annual.

Los argumentos de los periódicos mencionados tienen una tendencia altamente sospechosa. Responden a aquel criterio de creer que la monarquía era substancial con la patria. Y parecen relacionarse con el hallazgo de esos emblemas sorprendidos en Valencia. No cabe duda. La bandera roja y gualda, tan aprovechada en tópicos y ripios, es una bandera facciosa.

Si recuerda los colores de las barras de Aragón, esos mismos permanecen en la nueva enseña, que ofrece la reivindicación y la armonía fraternal de juntar a aquellos el del pendón de Castilla. El que hicieron flamear los Comenareros en Villalar y quedó maltrecho por el imperialismo de Carlos V, porque Castilla sufrió la injuria del absolutismo antes que Aragón con Felipe II, y que Cataluña y Valencia con Felipe V, y que Vasconia con otros borbones.

Y, sobre todo, tiene ya su historia. Anterior al 14 de Abril, y más gloriosa e irrefutable desde ese día excelso, nunca se podrá olvidar que es la que la voluntad popular clavó en el ministerio de la Gobernación como señal para que fuera izada en todo el territorio nacional. Y se recordará siempre con emoción y gratitud que la hizo ondear el pueblo en las calles de Madrid y de toda España como una afirmación de su propia soberanía y que la agitada para despedir gallardamente al último rey.»

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD.

DISPOSICIONES DE LA REPUBLICA ACERCA DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

En el «Boletín Oficial» de ayer, sábado, se publica la siguiente nota, que por su interés, reproducimos:

«SEPARACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES. — CIRCULAR: El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 78, fecha de hoy, comunica a este Gobierno lo siguiente: «Llegan a conocimiento de este ministerio, que algunos ayuntamientos, suponiendo anuladas las disposiciones que regulan la corrección y separación de los funcionarios y demás empleados municipales, han acordado aquellas medidas sin atender a ninguna formalidad legal o reglamentaria; prevengo a V. E. para que lo haga saber a los ayuntamientos y comisiones gestoras interinas y para que lo publique en el «Boletín Oficial» de esa provincia, que continúan vigentes cuantas disposiciones amparan derechos adquiridos por los funcionarios y demás empleados municipales, de suerte que no deben ser corregidos ni separados sin previa audiencia de los mismos y formación de expediente, resolviéndose éste tan y como estuviere determinado.» Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en particular para los ayuntamientos y comisiones gestoras interinas. — Valencia 24 de Abril de 1931.—El Gobernador civil, José Centeno González.»

Un gran festival en la Dependencia Mercantil

Por la sección Montepío de esta antigua sociedad de dependientes de comercio, se está organizando un gran festival, que se celebrará en los Viveros, cuyo permiso se ha solicitado, y en el que tomarán parte activa nuestras bellas paisanas las dependientas del comercio, despachos y corporaciones oficiales.

Será ésta una fiesta de exaltación democrática, en la que el trabajo, dignamente representado por una mujer, será la que en todo momento presidirá los actos que se celebren.

Tenemos entendido que de mantenedor actuará una de las figuras más destacadas en el Gobierno de la naciente y ya respetada y querida República.

Próximamente daremos más detalles.

Restaurante TERMAS VICTORIA

A orillas del mar
Cubiertos a 5'50 y 7 pesetas
Hoy
THE DANSANT
Teléfono 31.046



INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?
Decidase y será usted su mayor propagandista
California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y Compañía
Martí, 4 y 6 :: VALENCIA :: Teléfono 14.500



EL SEÑOR

D. José Vidal Bernabeu

Falleció el 28 de Abril de 1930

R. I. P.

Las misas que se celebra al próximo martes, día 28, diario de misas con rosario, la novena que empezará a las ocho y la misa de dicha hora de los días 28 de cada mes, en la iglesia de San Juan de la Ribera (Avenida del Puerto), diario de misas y novena con rosario que empezará a las seis y media en Hermandades de los Pobres, diario de misas con rosario y la misa de las siete de los días 28 de cada mes, en el colegio de Santa Ana, diario de misas y novena que empezará a las siete y media en el altar del Santísimo Cristo de la Pobreza, de Ayelo de Malferit, y los diarios de misas de Canals, Alcedia de Crespins, Aya or, Torre-Cerdá y Seilant, como también la misa con rosario que se celebrará a las once y media en el altar de San José y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la iglesia de la Purísima Sangre, de ésta, serán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo, hija política, nietos, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos y encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Valencia en Córdoba

Aún vibraban las aclamaciones cariñosas con que los correligionarios de Valencia habían despedido a don Vicente Marco Miranda, cuando el eco de ellas se unió al de las proferidas por los amigos de Silla, Benifayó, Alcira, Carcagente, Játiva y Fuente la Higuera, que acudían en masa con banderas de música y banderas a demostrar su entusiasmo por el nombramiento de gobernador, recaído en persona de los prestigios y de la entereza del homenajeado. Como trofeo de honor los correligionarios de Benifayó hicieron entrega al señor Marco Miranda de un hermoso ramo que contenía, de modo artístico, el símbolo de nuestra hermosa tierra: naranjas y flores de azahar artísticamente combinadas, con adornos de los colores de la enseña republicana.

La carrera triunfal verdadera comenzó antes de entrar en la provincia de Córdoba, hasta donde había irradiado el prestigio y los méritos del gobernador que iba a dirigir los destinos del Califato que fundara Hixem en otros tiempos. Los pueblos en masa, con las autoridades al frente, con gran número de mujeres, a los acordes de La Marsellesa, saludaban al gobernador, vitoreándole sin cesar.

La llegada a Córdoba es indescriptible. Vista desde la ventanilla del vagón la inmensa muchedumbre que ocupaba la estación, semejaba un océano de cabezas. El nuevo gobernador y sus acompañantes, en unión de todas las autoridades que aguardaban su llegada, se pusieron al frente de la manifestación que se organizó con este motivo, y trabajosamente se puso en marcha, sin poder apenas caminar por el gentío tan enorme que se agolpaba.

Bajo un cielo purísimo, color cobalto, con el enloquecedor mirado de las mujeres cordobesas, de ojos soñadores, de talle de palmera, que semejan las hurles que para sus feles reserva el Profeta en el Paraíso, marchaba nuestro paisano Marco Miranda por la hermosa Avenida denominada Paseo del Gran Capitán, bordeado de naranjos y rosales, que dan una nota típica, de arte, única en el mundo, escuchando las aclamaciones y vitores frenéticos de la multitud que ocupaba la anchurosa vía.

Fué algo solemne, ciertamente indescriptible. El flamear de banderas republicanas y obreras de todas las sociedades de esta naturaleza, existentes en la antigua Corte del Califato; la banda municipal lanzando los slemnes acordes de La Marsellesa; la multitud que se hallaba en las calles y las mujeres hermosas, del tipo árabe de que estaban abarrotados los balcones, daban vivas estruendosos y continuos: era la salutación al nuevo gobernador republicano, el agasajo al literato culto y al luchador infatigable, pero fué también un homenaje rendido a Valencia entera, fueron las flores del recuerdo ofrendadas a la memoria

del inmortal escritor don Vicente Blasco Ibañez.

¡Viva el gobernador republicano! ¡Viva Valencia! ¡Viva don Vicente Blasco Ibañez! Eran exclamaciones proferidas a coro por la multitud, no eran vivas aislados. La marcha hasta el Gobierno civil fué ciertamente apoteósica. El gobernador tuvo que salir al balcón cuando se terminó la clamorosa ovación con que su presencia fué acogida, en medio de un silencio respetuoso, hizo resonar su voz, deslizándose con palabra fluida, su verbo cálido y vibrante, como nunca, con una inspiración momentánea, que en aquellos instantes históricos acreditaba el talento levantino en la tierra que dió a luz genios como Luciano, Séneca, Averroes y Góngora.

Cada párrafo era terminado entre una de esas ovaciones que parece hacen vibrar hasta los muros de los edificios circundantes, quedando nuevamente silente aquella enorme multitud. Gran conocedor de la psicología multitudinaria y ferviente democrata, sus expresiones llegaban al alma de sus oyentes. Les expresó cómo habían de seguir el camino de la Justicia, del Derecho y de la Libertad. «Para mantener estos principios, les dijo, estamos aquí nosotros y digo nosotros, porque este es el verdadero sentir de España entera.»

Después, la multitud que se dispersa, la noche que envuelve con su manto tachonado de estrellas, la capital del Andalucía, entre fragancias de azahares, al arrullo del Guadalquivir, las celosías de las rejas exornadas de macetas, los ojos tentadores de mujeres moras, los ecos de la sierra que repiten quedamente, como capto acompañado de vibraciones de guzla. ¡Viva el gobernador republicano, es decir viva la República española! ¡Viva Valencia es decir viva nuestra hermanas, la tierra de artistas, de mujeres ideales, de agricultura sin par! ¡Viva don Vicente Blasco Ibañez es decir el literato sin par, el patriota insigne que cabalgando en el lomo de sus libros dió a conocer en los ámbitos del mundo cómo era la España culta, derrocando la leyenda atávica de la España de pandereta!

¡Valencianos! En Córdoba se ha rendido un homenaje a nuestra tierra. Unamos nuestras voces y digamos a una: ¡Viva Córdoba!

ANTONIO MERINO CONDE.



Semanari valencianista republicà

MARTINEZ

Tramitación Automovilistas
C. del Hospital, 9 :: Teléfono 15.843
VALENCIA

Palacio del Mueble

Muebles de todas clases -- Sillones de gran confort -- Camas metálicas -- Lámparas -- Gramolas -- Al contado y a plazos sin fiador -- Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosecha

CASA CAÑIZARES -- Correjería, 23
TELEFONO 12.285

PARA «EL PUEBLO»

CIEN AÑOS DE BATALLA

La obcecación en la defensa

Es arriesgado escribir en estos momentos en que los minutos son años y una sola hora puede cambiar radicalmente la faz de las cosas. El proceso político de España ha llegado a su desembocadura fatal. Entretengamos la impaciencia y la fiebre estableciendo unos paralelos interesantes.

Importa reparar nuestra historia inmediata para percatarse de la tenacidad y obcecación con que la fortaleza ha sido defendida. ¡Qué sugerencias despierta en el espíritu la lectura del proceso contra Torrijos, en cuyas páginas figuran los más terribles dietarios contra los emigrados de Gibraltar y cuyo liberalismo era horrible delito, semejante al comunismo actual! ¡Qué íntimo dolor despierta el fusilamiento de Mariana Pineda! Igual. Todo igual. Todo idéntico. Los problemas son los mismos. Las palabras, también las mismas. ¿Por qué es ello?

El siglo XX cumplió en Europa una misión decisiva: la de romper el cordón umbilical a cuyo través la Edad Media seguía infiltrando en Europa sus esencias. Por ello fue siglo eminentemente revolucionario, que rompía un viejo equilibrio y buscaba, al precio de unos traspiés, un equilibrio nuevo. Así, el panorama espiritual europeo del fin de siglo, era totalmente diferente del de sus principios: Francia pasó de Napoleón a la tercera República; Inglaterra había terminado su revolución industrial, suavizó las luchas entre «wighs» y «torys» y en los últimos años dio el necesario calor para que pudiese gestar el laborismo hoy triunfante; Italia puede consumar victoriosamente su unidad sobre toda clase de poderes; se creó la Confederación germánica, bajo cuyo reluciente casco imperial existía latente un poderoso socialismo con figuras tan gigantes como Bismarck... Nació Bélgica. Se afirmó Holanda. ¿Quién, entonces, quedó al margen de la hondísima transformación? Rusia y España. Sigamos el análisis, que entra en una fase interesante y curiosa.

En España, ni uno sólo de los problemas planteados al alborear el siglo encontró solución satisfactoria durante la centuria. La pérdida de las colonias, que pudo ser un motivo de concentración de energías al suprimir aquella sangría suelta, nos condujo por el contrario, al momento vergonzoso del 1898, en el que éramos el apéndice muerto de Europa. La misma monarquía débil y vacilante que existía en el 1800, seguía subsistiendo en el 1900; la lucha entre liberales y reaccionarios de fin de siglo no era sino una prolongación de la que en sus albores sostenían enciclopedistas y absolutistas; los resacaos carlistas de los últimos años eran la consecuencia de la histórica botetada que diera la blanca mano de la infanta Luisa Carlota; una restauración borbónica en fin de siglo correspondió a la efectuada en un principio... Todo idéntico. Todo igual. Han pasado cien años dolorosos sobre los lomos de la vida española, sin haber dejado la más leve señal ni aun en la epidemia de los conductores de nuestra historia.

En 1931 se ha querido reproducir, más que los momentos constituyentes del 78, 69, 54—aun inclu-

yendo el del famoso Estamento de Martínez de la Rosa—otros anteriores. ¿El doce, acaso? ¡No, por cierto! En el año doce nuestros procuradores fueron total y absolutamente libres, pues los disparos de cañón que subrayaban algunos de sus discursos, lejos de ejercer coacción sobre sus espíritus, eran incentivo para mejor cumplir su misión salvadora. En aquellos instantes, ni la Iglesia ni el trono—los dos grandes lastres de España—pudieron ejercer su secular presión. El trono rodó por los suelos en tierra francesa. La Iglesia, como tal, carecía de representación en tales momentos. Aun con el invasor dentro, era España más libre sin aquellas instituciones que con ellas y sin invasor. Por eso, precisamente, pudo salvarse. No; no eran esas Cortes las que se querían, sino las anteriores; las que convocó en Bayona el propio invasor.

Veamos. ¿Qué objeto perseguían aquellas Constituyentes? Legitimizar lo que no tenía legitimación posible. ¿Quién redactó la ponencia primitiva? El mismo interesado. ¿Cómo se nombraron los diputados? Bajo la presión del emperador y, en algunos casos, por designación personal y directa. ¿Y hoy? Lo que se pretendía era dar un barniz de legitimación a lo que todos los labios pusieron en entredicho. No se intentaba dar una Constitución al pueblo, sino revalidar artificialmente lo que perdió todo valor: legal, moral y efectivo. José Bonaparte quiso, mediante la Constitución, asegurar la corona sobre sus sienes. Y así como entonces pudo Napoleón escribir al pie de los dictámenes emitidos por los diputados la célebre y vergonzosa frase: «bons etes de betes», tampoco faltaría hoy quien la pusiera en medio de una alegre carcajada. Los antiguos serviles dejaron abundante prole, para que todo sea igual al ayer, como antaño se arrojó al invasor, también hoy se le arrojará igual, si no ha salido ya cuando estas líneas se publiquen. De nada sirvió al flamante José I su flamante Constitución. Y así como en 1808 hubo un pueblo entero alerta, vigilante, que en uso de su libérrima voluntad no admitió ingerencias ajenas, en 1931 también existe otro pueblo—acaba de demostrarlo—en magnífica tensión de ciudadanía. Aquel esgrimido las armas en defensa de su independencia; éste de hoy, que defiende una independencia no menos sagrada, ha comenzado empleando las urnas y terminará, si es preciso, utilizando lo que sea menester. La única, aunque considerable, diferencia está en que el pueblo de hoy no cometerá la torpeza insigne y estúpida que verificó el de antaño. Porque aquél, libre, soberano, independiente, trajo a Fernando VII, error que se ha estado purgando durante ciento veinticinco años; el de hoy, que sabe a qué precios se pagan esas equivocaciones, no arrendará ni un solo centim de su soberanía ni admitirá poderes en nombre de la gracia de Dios. El poder y la soberanía emanan del pueblo y es pecado de lesa patria enajenarlos.

J. PASTOR WILLIAMS.
(Prohibida la reproducción.)

La patria los reclama

Sin demora ni titubeos y por el verdadero patriotismo que sentimos por nuestra amada España y la veneración por sus hijos insignes, pedimos, y con nosotros millones de compatriotas, que los restos del glorioso Blasco Ibáñez reposen en la tierra en que nació.

En estos días históricos en que el pueblo hispano ha escrito con civilidad insuperable una página gloriosa en su evolución política, también debemos rendirle el homenaje de que somos deudores, al que fué gran compatriota; ya que así cumplimos su postizo deseo, que consistía en que deseaba cuando muriera reposar en su querida tierra valenciana. Pero cuando desapareciera el régimen opresor que tan ardorosamente él combatió, y puesto que ya no existe la odiosa tiranía y fructífica esplendorosa la hermosa semilla de libertad que él arrojó, recibían las cenizas del exilio sembrador, el reconocimiento unánimo de todos los españoles.

¡Lástima grande que no haya podido ver el lozano fruto de su heroica vida de luchador! El, que tuvo una existencia llena de intensas emociones, no pudo sentir la más grande, la más bella, la que por ella arriesgó hasta la vida; el triunfo de la libertad y la justicia en su patria.

La muerte implacable no quiso concederle que gustara los laureles de la victoria y abatió al héroe decisivamente al coronar la senda.

Pero ahora, cuando su nombre significa todo un símbolo de abnegación, el pueblo español tiene que ofrecerle su reconocimiento imperecedero al que pasó triunfalmente nuestro rico idioma por todo el orbe.

España entera anhela que sus restos descansen en breve en esta su idolatrada tierra y bajo este incomparable cielo que tan extraordinarias páginas inspiró a su genio fecundo...

J. L. DE LEON.

Conferencias

VILLAR DEL ARZOBISPO

Los prestigiosos propagandistas Constantino Castillo y Alejandro Pérez Moya, celebrarán una conferencia en esta localidad hoy domingo, a las cuatro de la tarde, siendo público el acto.

PATRAIX

Con el tema «Cómo se consolida un régimen», dará una conferencia el incansable propagandista Constantino Castillo en esta localidad, a las diez de la noche de hoy domingo.

El acto será público.

DESEO COMPRAR

aparato radio, enchufable a la corriente, cinco lámparas.

Ofertas:
Pascual Rius
Doctor Luch, 48, GRAO

El conflicto de los Astilleros

A la primera autoridad civil de la provincia

Nuevamente vamos a ocuparnos de la personalidad indeseable de aquel director de Astilleros, que en concomitancia con el fatídico Gobernador de Valencia, Luis Amado, convirtieron a la capital levantina en días de luto y dolor con la creación de la famosa banda de pistoleros.

El señor Franco, que es el aludido, no tranquilo y satisfecho de lo cometido con los trabajadores, vuelve de nuevo laborando contra la tranquilidad en los hogares proletarios. Al poner la pluma sobre el papel, nos guía solamente el respeto, haciendo justicia por encima de todas las grandes personalidades que puedan ser aludidas, cayendo sobre ellas mismas todo el peso de nuestra razón.

El hecho que nos ocupa es, que a raíz de la huelga de la madera fueron fichados muchos trabajadores carpinteros de los Astilleros, por defender nuestro interés de clase. Por tales motivos la semana pasada fueron dados de baja cuarenta honrados carpinteros, que cumplían dignamente su misión. El sábado pasado fueron despedidos treinta más, sin más explicación, «que no hay trabajo».

Hemos hablado anteriormente de que dicho director no ha hecho justicia, por el motivo de que la mayor parte de los despedidos son operarios que cuentan siete y ocho años, supliendo dichas plazas esquirolas desde la huelga de Diciembre pasado. No es verdad, repetimos, que los despedidos, como ha dicho el señor Franco al señor Gobernador, sean los más modernos. El señor Gobernador ha sido engañado por dicho señor.

La causa fundamental, está bien diáfana y al alcance de todos. Concretando: los trabajadores que hemos luchado y luchamos por una vida más justa y humana, hemos sido atropellados y continuamos s'endiolo.

El director de los Astilleros, haciendo uso de su autoridad, comete injusticias, sin pensar que los trabajadores estamos organizados, sabiendo responder en momentos determinados a las represalias que las empresas jesuíticas, olvidando los sagrados deberes de humanidad, cometen a mansalva con el pueblo productor.

Queremos solamente que el señor Gobernador esté enterado de la verdad ocurrida, para que luego no haya que lamentar hechos que puedan producirse.

Los despedidos esperamos que ante esta realidad, el señor Gobernador sabrá colocarse en el terreno de la justicia y obrar en consecuencia.—Por los despedidos, Vicente Suay y José Navarro. Valencia 25 de Abril de 1931.

Avisos de Corporaciones

VOLTA, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de los resguardos provisionales correspondientes a las acciones ordinarias números diez mil uno al dieciocho mil y de las preferentes números cinco mil uno al nueve mil, de la ampliación de capital, acordada por la junta general extraordinaria de 24 de Febrero del año 1930, que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo pasivo de cien pesetas por cada acción ordinaria o preferente suscrita, cuyo pago se efectuará en los bancos de Vizcaya, Hispano-Americano y Español de Crédito en Valencia, Madrid y Bilbao, del uno al quince de Mayo próximo.

Los señores accionistas poseedores de los resguardos provisionales referentes a la ampliación mencionada, deberán presentar, en el momento de efectuar el pago del dividendo pasivo, antes mencionado, dichos resguardos provisionales para estampillar el cajetín correspondiente, en crédito de haber efectuado el mencionado pago.

Valencia 25 de Abril de 1931.—Por acuerdo del Consejo de Administración de Volta, S. A.: el secretario, Andrés Piñó.

Partido Reformista

Acordada por la junta nacional la celebración en Madrid de una Asamblea que fijará la orientación del partido al servicio de la República y un banquete que cerrará las deliberaciones de la Asamblea, pronunciando un discurso nuestro ilustre jefe don Melquíades Alvarez, se ruega a todos los correligionarios que desear asistir a los dos o uno sólo de dichos actos, envíen su adhesión, expresando nombre, apellidos y domicilio al Círculo Instructivo Reformista, calle San Vicente, 12, de seis a ocho noche, hasta el día 2 de Mayo, con el fin de remitir las oportunas listas al comité organizador con tiempo suficiente.

Un telegrama muy interesante

El Alcalde ha recibido el siguiente despacho:

«Reunits sopar intím periodistes alicantins, alcaldes Alacant i Alcoy y gobernador Alacant, saludem cordialment poble valencià representat per Alcalde Valencià.—Carbonell, Francés, Sempre, Esplá.»

El señor Trigo ha contestado con otro en los siguientes términos:

«Molt agrait al recort y saludos que els periodistes alicantins, chuntament en els alcaldes de Alacant i Alcoy y gobernador sivil de Alacant d'richisen a Valencia. Per orde del nostre poble este immerescudament en este puesto. Per aixó tindreu que conformarse en que el últim dels valenciàns siga el transmisor de vostre cordial salud. En cambit tingau la seguritat de que enamorat de la prosperitat de les rechións, espelmalde de la nostra, vos oferisc ma desidit concurs para esta obra sobre la que segurament se afansará nostra República.—Agustín Trigo. Alcalde.»

Esta mañana han cumplimentado al Alcalde el presidente y secretario de la Comisión provincial Ibero-Americana, don Eduardo Salinas y don Ramón Luna. También ha recibido a una comisión de obreros de la Casa del Pueblo para solicitar permiso para celebrar un mitin en el edificio de la Lonja.

El señor Trigo ha prometido contestarles en momento oportuno.

Acción social

Un gesto de solidaridad entre los obreros de la industria de tranvías, de Viena

La honda crisis de trabajo que domina en los países centrales de Europa y que en algunos de ellos ya está el problema adquiriendo señales importantísimas de tragedia, tiene facetas que hemos de recoger por la alta lección moral, por el hondo sentimiento de la responsabilidad, que el sector obrero internacional tiene, sin duda.

La dirección de la empresa de tranvías de Viena, una de las más afectadas por el paro, habla comunicado a los dirigentes del Sindicato de tranvías que eligiesen entre un paro parcial de dos días mensuales para todos los obreros de la mencionada empresa o el despido forzoso de 300 de los obreros.

Para deliberar tan importante cuestión acaban de reunirse en su local social y se nos comunica que por votación secreta—y tremenda lección—, sin que ni uno sólo discrepase, se acordó aceptar el paro parcial para evitar el despido de los camaradas que con esta medida estaban amenazados.

También Suiza tiene y siente reminiscencias fascistas

Se nos puso siempre como modelo de democracias, como ejemplo vivo de comprensión, sin perjuicio de su exagerado civismo, a Suiza; lo que no se nos ha dicho nunca, y parece que esto ya tiene miga, es que en el país del orden y de la seriedad, también tiene sus secuaces el virus fascista. Entre otras organizaciones de carácter capitalista, la empresa ferroviaria de los «Vecinales de Yverdon-Saint-Croix», ha inventado la fórmula para impedir que sus obreros puedan adherirse a los sindicatos de resistencia.

Consiste la fórmula en la creación de un seguro de vida para sus empleados, de cuyo seguro la empresa paga parte de la prima si el agente por su parte se obliga a no firmar ningún otro seguro; más claro: si se abstiene de formar parte de los cuadros sin dieales de la Federación Suiza de Ferrocarriles, que tiene una caja de seguros a la cual tienen la obligación de pertenecer todos sus asociados.

Los pescadores de Ymuiden

Es grave la triste situación en que se encuentran los pescadores del puerto de Ymuiden (Holanda); todos los esfuerzos que la clase obrera organizada de aquel punto realiza desde algún tiempo a esta parte han obtenido un resultado sensiblemente negativo.

El elemento patronal se esfuerza amparado en el Gobierno, francamente conservador, para deshacer todos los esfuerzos de los trabajadores en beneficio de los pescadores del señalado puerto.

Una de las últimas reuniones celebradas por la Unión central holandesa de los obreros del transporte, en la cual se trató de poner a toda reivindicación obrera el asunto de los pescadores y solucionarlo, encontró el dique de la inconsciencia y la moción que aquella organización presentaba fué derrotada.

Es verdad que se ha podido comprobar que el movimiento en favor de los pescadores que se había iniciado entre el resto del proletariado ha sido vilmente sabotado por las organizaciones profesionales y de tan intensa forma

que por no encontrar adhesión de los trabajadores mismos, aunque se continúan las gestiones en favor del señalado sector tan miserablemente retribuido, no se vislumbran soluciones favorables al asunto.

Los marinos de los grandes lagos de los Estados Unidos y la jornada legal de ocho horas

Los marinos que navegan en los grandes lagos estadounidenses, traían bajaban generalmente catorce y dieciséis horas. No es necesario ya señalar en estos instantes en los que se piensa reivindicar para muchas industrias la jornada de siete horas, medio eficaz de contribuir a la amortiguación del contingente de obreros en paro forzoso, que el hecho que señalamos de aquellos marinos constituye un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos patronales por las autoridades fascistas y reaccionarias de aquel país. Últimamente, en un intenso movimiento reivindicatorio, han obtenido en algunos de aquellos marinos constituyere un caso de abuso monstruoso, tanto más porque en el estaban amparados los elementos



Próxima semana ESTRENO



RAMON NOVARRO

CANTA Y HABLA EN ESPAÑOL EN

SEVILLA DE MIS AMORES

CON CONCHITA MONTENEGRO

PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias Fernando Soler

Hoy domingo

A las 6:15 tarde y 10:15 noche

El alma de corcho

Mañana lunes, funciones populares: A las 6:15 tarde «Bésame usted!», a las 10:15 noche «El amigo Teddy».

Teatro de la Libertad

Compañía Wanden-Berghe

Hoy domingo, a las 8:45 y 6:15 tarde y a las 10:15 noche

Los mártires de la Libertad

o la tragedia de Jaca

¡Éxito colosal!

APOLO

Espectáculos Velasco

Hoy domingo, tres funciones: A las 8:45 y 6:30 tarde y 10:30 noche. Cosecha éxito de la comedia musical de gran espectáculo, de José Juan Cadenas, música de José Ferrer.

FLORES DE LUJO

En el acto primero, desfile de modelos de casa LACOMA. Final del acto primero, una calle de El Cairo. EL PACHA BUM-BUM. Final del acto segundo, LA MUJER Y EL DIABLO.

Final del acto tercero, EL JARDIN DE LAS FLORES DE LUJO. Lujoso vestuario de MAX WELDY de París.

Decorados de Morales y Asensi

Mañana función única, a las 10:30 noche.

Cine Versailles

Aparato parlante Western Electric

Hoy domingo

De 8:30 tarde a 12:30 noche:

UNA COMICA (Muda)

METROTONE (Sonoro)

El gran charco

Hablada y cantada por Maurice Chevalier

Mañana lunes, dos acontecimientos: REVISTA FOLIES 1930

EL VALIENTE

Teatro Ruzafa

Despedida de la compañía. Hoy, a las 8:15 de la tarde: «El soto de los ruzales». A las 6:30 de la tarde: «Emilio Zola». A las 10:30 noche: «La libertad caída».

El próximo miércoles, debut de la compañía de comedia Prado-Chicoté.

ESLAVA

Compañía Esteban-Novira

Hoy, a las 6:15 tarde y 10:15 noche.

Los amores de la Nati

Mañana, en populares:

La noche loca

Martes, a las 10:15 noche, estreno:

¡Todo para tí!

El mayor éxito, de Pedro Muñoz Seca

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6:15 tarde y 10:15 noche:

VALENCIA ES TEUA

¡Gran éxito!

Salón Novedades

Hoy domingo

A las 8:30, 5:15 y 9:30: Porque 'm dona la gana y 'Nicasia, 'Nicasia!

A las 7:15 y 11:30: ¡De xam la dona, Pepet!

Mañana estreno: EL DIVORS, Antonio Monzó.

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy domingo

A las 8:30 tarde y 9:30 noche:

Estamos apré

por Victor Mac Laglen

Por segunda vez, niños

Asunto cómico

La joya más bella

Jean Keyt y Dorothy Revier

Los recién casados

OLYMPIA

Hoy domingo

Sesión cuatro tarde:

La escuadrilla del corral

Las luces de la ciudad

Sesión 5: tarde y un adelanto

NOTICARIO FOX

La escuadrilla del corral

¡Grandioso éxito!

Las luces de la ciudad

Pantomima romántica, escrita dirigida, producida e interpretada por

Mañana lunes, últimos días de

Oriente y Occidente

Muy pronto:

El dios del mar

Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno

Revista Sonora Paramount

¡Gran éxito!

Oriente y Occidente

Superiora Universal, cantada y hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton

En las sesiones de las 6:15 tarde y diez noche, completarán por rama:

Una comedia en dos partes

Mañana lunes, últimos días de

Oriente y Occidente

Muy pronto:

El dios del mar

Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno

Revista Sonora Paramount

¡Gran éxito!

Oriente y Occidente

Superiora Universal, cantada y hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton

En las sesiones de las 6:15 tarde y diez noche, completarán por rama:

Una comedia en dos partes

Mañana lunes, últimos días de

Oriente y Occidente

Muy pronto:

El dios del mar

Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno

Revista Sonora Paramount

¡Gran éxito!

Teatro Musical

(Poblados marítimos - P. Rosario)

Hoy domingo

Sesión continua de 8:30 tarde a 12:30 noche:

UNA COMICA EN DOS PARTES

LOS CUATRE ROS

Cinco partes emocionantes, por Tom Tyler, Chispita y Vivaes.

UNA AVENTURA EN CHINA

Siete partes, por Karl Dane y George K. Arthur. Deliciosa comedia.

ORIENTE

Siete partes, por Lon Chaney.

Mañana lunes, acontecimiento: EL CABALLERO PIRATA

por el ídolo de todos los públicos, Ramón Novarro.

Cinema Suizo

Hoy domingo

Sesiones de 8:30 tarde a nueve noche

La suprema sinfonía

por Jean Hersolts

El caso de Bellamy

por Leatrice Joy y Betty Bronson

Una comedia en dos partes

Noche, a las 9:30:

Programa kilométrico

La suprema sinfonía

La muchacha de Lo dres

El caso de Bellamy

Mañana lunes, estreno de la película SA GRE DEPORTEIVA, por Richard Dix y Joan Arthur.

Royal Cinema

(Secorro, 8)

CINE SONORO

Hoy domingo

LA BATALLA EN EL CORRAL

Dibujos sonoros

El chico calamidades

Muda, por Rex Bell, americana

Los misterios de Africa

Tota mente narrada en español

Grandioso film científico y documental. Cuatro partes para recorrer 22.000 kilómetros entre montañas, avorruces, tribus, jirafas, flamencos, elefantes, búfalos, etc., toda una fauna maravillosa y feroz del Africa. Jamás visto.

Semana próxima: «Aristócratas del Hampa», «Un plato a la americana» y «El último de los Varas».

LIRICO

Hoy domingo

Extraordinario programa

A las cuatro y 6:15 tarde (matiné numerada) y a las 8:15 noche:

Pavadas

Dibujos sonoros

REVISTA SONORA PARAMOUNT

¡Gran éxito!

Oriente y Occidente

Superiora Universal, cantada y hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton

En las sesiones de las 6:15 tarde y diez noche, completarán por rama:

Una comedia en dos partes

Mañana lunes, últimos días de

Oriente y Occidente

Muy pronto:

El dios del mar

Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno

Revista Sonora Paramount

¡Gran éxito!

Oriente y Occidente

Superiora Universal, cantada y hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton

En las sesiones de las 6:15 tarde y diez noche, completarán por rama:

Una comedia en dos partes

Mañana lunes, últimos días de

Oriente y Occidente

Muy pronto:

El dios del mar

Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno

Revista Sonora Paramount

¡Gran éxito!

Oriente y Occidente

Superiora Universal, cantada y hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton

Cine Doré

Hoy domingo

De 8:30 a 9:30 noche:

Ajustando cuentas

Siete partes, por Fred Thomson y su caballo «Rayo»

Intromisión

Ocho partes. Extraordinaria. Por Clive Brook y William Powell

Una comedia en dos partes

Noche, a las 9:30:

Una comedia en dos partes

El mayor pecado

Siete partes. Deliciosa comedia

Miss América

Seis partes. Por Anny Ondra

La mujer de Moscú

Ocho partes. Por Pola Negri

Mañana lunes: «Sueño de amor», «Timmy el misterioso», por William Hain s.

Cinema Goya

H y domingo, a las 8:30 tarde:

Las maniobras del amor

Seis partes, por Olga Stchenova

El crimen de Vera

Ocho partes, por María Jacobini

Una comedia en dos partes

A las 9:30 noche:

Programa kilométrico

Las maniobras del amor

El ca unniado cinero

Siete partes, por Frits Alberti y Weyher

El crimen de Vera

Mañana: IN ROMISION, por Clive Brook y Wil an Powell.

SOL SE EN UNA ISLA, por Esther Rolston y Gari Cooper.

COLISEUM

Hoy domingo, colosales programas.

A las 3:15 tarde y 9:15 noche, dos colosales películas:

AMOR AUDAZ

film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Adolfo Menjou, Ramón Perera y Rosita Moreno

MANOLESCO

la mejor película sonora de la UFA, interpretada por Iván Mosjoukine, Brigitte Helm, Henrich George y Rita Parlo

Mañana lunes, soberbio programa:

EL REY VAGABUNDO

opereta cinematográfica por Dennis King y Jeannette Macdonald

LA PALOMA

dibujos sonoros, cantada en español y coreada por el público

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 8:30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos de pelota, por los aficionados

Primer partido: Chiquet de Cuart y M. line de Alboraya, rojos, contra Bailo y Cha et, azules.

Segundo partido: Fuentes, Peris y M. calet, rojos, contra Palero, Mora II y Mora I, azules.

Escalera cuer la, 51 tantos.

Mañana lunes, a las 8:30 tarde: Foreret y Chiquet de Cuart, rojos, contra Royet y Ferrando.

Chiquet Sáez y Mora, rojos, contra Pedro Garbó y Aranda, azules.

Escala a 60 tantos.

Martínez

Tramitación aut movi ti, rapidez en el despacho de carnets de chófer y matrículas de automóviles. Calle del Hospital, 9. Teléfono 15.813

VALENCIA

Deportes

Boxeo

La reunión de anoche en la plaza de Toros

Con una entrada flojísima, se celebró anoche la anunciada reunión de boxeo en la plaza de Toros.

El resultado de los combates fué el siguiente:

Ros venció a Salom por puntos; Jack Conray derrotó a Porugalujo por puntos, en seis rounds, habiéndole derribado anteriormente en el cuarto asalto por la cuenta de dos.

Félix Gómez, que reaparecía tras una ausencia de siete u ocho meses, venció al australiano Goodber por puntos, causando una excelente impresión en el público su actual forma.

Canet fué proclamado vencedor de Peña, injustamente descalificado por el árbitro en el séptimo asalto.

El árbitro Rafael Abad obró precipitadamente suspendiendo este combate, influenciado por cierto sector de público, que veía codazos en todas partes, cuando en realidad sólo existían unas entradas sucias de Canet con la cabeza por delante.

No negamos que alguna que otra vez empleara Peña ciertas marrullerías, incluso los codos, pero en el séptimo round, cuando era suyo el combate, y cuando esto ocurre, ver claramente las causas que lo producen y corregirlas.

Un árbitro no debe dejarse influenciar por el público. Su deber sobre el ring es evitar en lo posible que la lucha transcurrea llena de suciedades, y cuando esto ocurre, ver claramente las causas que lo producen y corregirlas.

Estas causas, ayer bien pater-

Acción Republicana

FRATERNIDAD REPUBLICANA

NO-SOCIALISTA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca por segunda convocatoria a los socios de este centro a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, a las dos y media de la tarde, para tratar asuntos importantes.—El presidente, Juan B. Brau.

CIRCULO LIBERAL REPUBLICANO

CANO

Gran Vía Marqués del Turia, 18

Celebrará junta general extraordinaria el martes, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés, rogando a todos los socios su puntual asistencia.—La directiva.

COMITE DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA

Distrito de la Misericordia

Se convoca a los componentes de la Junta de distrito y delegados en la Junta municipal del Partido, a sesión extraordinaria que se celebrará mañana lunes, a las 9:30 de la noche, en la casa social, Fresquet, número 18.

A todos los operarios relojeros socios y no socios

Se convoca a todos los operarios relojeros, socios y no socios, a junta general extraordinaria para el martes, a las 9:30 por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Tratar definitivamente del nuevo local; tratar sobre el Montepío; ruegos y preguntas.

Se advierte que serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de operarios relojeros que asista.—El secretario, L. Estévez.

Partidos y árbitros para esta tarde

Campeonato de España:

Valladolid-Athletic de Madrid, Madrid-Eclipse.

Castellón-Mallorca

Arenas-Racing.

En Huelva:

Madrid, Provincias y Extranjero

Manifestaciones del señor Maura

Alcalá Zamora a Barcelona

El ministro de la Gobernación manifestó que el presidente del Gobierno Provisional marchará esta noche a Barcelona, donde mañana se reúne el comité olímpico internacional, del que forman parte veinte naciones.

El señor Alcalá Zamora asistirá a la clausura del certamen y a otros actos, entre ellos a la entrega del palacio de Pedralbes al Ayuntamiento de Barcelona.

Le acompañará el ministro de Economía y saldrán en el segundo expreso.

«Se espera que aquí sea un acto de afirmación nacional y seguramente se tributará por Barcelona al presidente un recibimiento digno del nuevo régimen.»

Añadió que había leído nuevas críticas por la constitución de los ayuntamientos.

«Me importa que se sepa que hasta tanto que el ministro de la Gobernación no haya resuelto los expedientes que empezarán a llegar el día 28 a este ministerio, nadie tiene derecho a preguntar qué sucede.»

En todo caso las elecciones municipales para reponer los ayuntamientos que sean anulados se celebrarán el 24 de Mayo.

Si este Gobierno hubiera hecho lo que el de Cánovas no hubiera quedado ni un solo Ayuntamiento monárquico en España, pero este Gobierno es más respetuoso con la voluntad nacional.

Es evidente que este Gobierno responderá ante las Cortes de cuanto haga, a diferencia de lo que hicieron los gobiernos anteriores, a los que con tanto aliento y entusiasmo ha elogiado el periódico «A B C», órgano de cámara de la monarquía.

Añadió que en provincias había tranquilidad.

Repitió que el asunto del precinto roto en una puerta del palacio de Oriente carece de importancia.

Se debió a que un portero, ignorante de que estaba precintada, empujó la puerta y lo rompió. Se ha puesto otro precinto y no ha pasado nada.

Confirmando que habían llegado esta mañana el capitán Sediles y compañeros, que lo vistaron.

Luego se presentaron al ministro de la Guerra y al presidente. «En el Consejo de esta tarde seguiremos tratando de elecciones y resolveremos el procedimiento electoral acerca del cual se han publicado fantasías en supuestas ampliaciones de consejos que nadie da y que no se facilitarán, para no desvirtuar los acuerdos y las referencias oficiales en las que se dice la verdad y se exponen ampliamente todos los asuntos.»

Terminó diciendo que proyecta un decreto abriendo cauce para evitar que un quincenario detenido por primera vez por robo leve carezca después de medios, por la persecución sistemática de la policía, de rehabilitarse.

Un llamamiento a las clases acomodadas

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio publica una nota llamando la atención de las clases pudientes sobre el daño que se infiere a la economía nacional con la exportación de capitales iniciada por algunos rentistas.

De seguir así, producirían el enriquecimiento de la vida con la consiguiente crisis industrial que repercutiría en daño de todos.

De Hacienda

El señor García Prieto manifestó que había entregado al ministro de la Gobernación las llaves del palacio real.

El Ayuntamiento se encargará de la custodia de los bienes del patrimonio real, encargando de la custodia al cuerpo de carabineros.

Se propone nombrar una comisión encargada de administrar los bienes del real patrimonio.

Respecto a la supresión del impuesto de utilidades para determinadas clases, ha dicho que comenzará a regir en seguida.

Toma de posesión

Esta mañana se posesionaron de los cargos los nuevos consejeros del Supremo señores Santamaría y Verdugo.

Los cambios

En la oficina de contratación de la moneda del Banco de España, se nos ha facilitado la siguiente cotización: Libras, 43/40. Francos, 83/92 y medio. Dólares, 2/25 y un cuarto.

Lo que dice el ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha firmado el decreto sobre el empleo de la lengua bilingüe.

Dice el ministro que pudiendo utilizarse el catalán y el castellano en todas las relaciones de carácter oficial, no había motivo para no conceder el nuevo derecho en lo que se refiere al poder judicial.

Se creará un organismo coordinador entre el Colegio de Abogados y la Audiencia para que resuelva cuantas dificultades se presenten.

Manifestó que todavía no está designada la persona que ha de desempeñar el cargo de presidente del Supremo.

Esta tarde leerá en el Consejo un proyecto de reorganización de la magistratura.

En breve publicará el decreto dando facilidades para la concesión del derecho de ciudadanía a los extranjeros que residen en España.

En el Consejo de esta tarde propondrá el nombramiento de una comisión encargada de resolver el problema agrario.

Las bases para la resolución del problema son: fijación de zonas, que serán misión de la colonización interior, y lo referente a tierras cruzadas por pantanos construidos por el esfuerzo colectivo.

Se propone el ministro dar actividad a los trabajos, a fin de que la comisión actúe con verdadera rapidez.

Aludió a las palabras que pronunció el primado de España en un sermón, y manifestó que según el resultado de la información abierta al efecto, las frases que se le atribuyen no son exactas, pero del texto de la carta, cuyo destinatario se ignora, se desprenden algunas expresiones que parecen relacionarse con propósitos políticos y desvío hacia el actual régimen.

Sobre ello he llamado la atención del núcleo, remitiéndole una nota en la que se dice que el Gobierno ha tenido noticias contradictorias acerca del sentido de ciertas palabras pronunciadas por el primado de España en su última conferencia sabatina, y ha hecho saber al núcleo su seguridad de que Roma no amparará esta actitud, que resulta en contraposición con la conducta observada por casi todas las autoridades eclesiásticas.

El Gobierno, por otra parte, está dispuesto a que no prevalezcan rebeldías injustificadas.

«En resumen — ha dicho el ministro —, no son exactas las palabras que se atribuyen al primado, pero sí que leyó una carta en la cual existen expresiones que dieron origen a protestas de los partidarios del régimen.»

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado dieron una nota contestando a los temores expresados sobre hostilidad a los funcionarios que no profesen ideas republicanas y que peligran sus derechos adquiridos.

Aclarando la disposición de ayer suspendiendo las disposiciones del reglamento de la carrera diplomática, se declara que en los primeros tiempos de estructuración del servicio diplomático tan caracterizado por la confianza y la competencia, hay que distribuir el personal diplomático y consular con un criterio especialmente cuidadoso para obtener su mayor eficacia y evitar errores por incomprensión o tibieza de algunos funcionarios.

Hubiera podido lograrse el resultado pretendido por el sistema de combinaciones y nombramientos sobre el papel, que tanto se prodigaron en las situaciones anteriores, pero el nuevo Gobierno prefiere proceder rectamente y no apelar a ese género de subterfugios.

La finalidad del decreto es disponer del personal de carrera de acuerdo con los intereses de la República, que son los de España, y que todos deben proteger.

En el ministerio del Trabajo

La huelga que tenían anunciada los oficiales sastres ha sido aplazada hasta nueva orden, según ha manifestado una comisión al ministro.

Lo que dice Albiñana

El doctor Albiñana comunica desde Enguera que son inexactas las noticias publicadas por los periódicos acerca de que retirara fondos del Crédito Liones y los trasladara al extranjero.

Lo ocurrido es que retiró dichos fondos del primero de los bancos mencionados, pero los depositó en el Banco Español de Crédito, obrando de acuerdo con el general Martínez Anido.

La Confederación Nacional del Trabajo

En las últimas sesiones de la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo, se aprobaron, entre otras conclusiones, las siguientes:

Afirmamiento de la libertad sindical.

Ejercer la acción popular para exigir responsabilidades por las represiones sangrientas de Barcelona y otros puntos.

Expropiar los bienes del ciego en beneficio del pueblo.

Jornada de seis horas para atenuar la crisis del trabajo.

Expropiación de los grandes latifundios para su explotación por los sindicatos campesinos.

Amnistía para los presos que aún lo están por delitos sociales.

En el ministerio de Estado

El ministro de Estado ha recibido hoy visitas de varios diplomáticos, entre ellas la del señor Higuera, que era portador de una salutación personal del señor Herriot.

Recibió asimismo la visita de una comisión de Zaragoza y otra de viticultores de España, que le interesaron para que se tuviera en cuenta los intereses de la viticultura al establecerse las relaciones comerciales con Francia.

También estuvieron en el ministerio de Estado los ministros de Hungría y Rumania para testimoniar al Gobierno de la República el reconocimiento por parte de sus respectivas naciones.

El capitán Sediles en Madrid

Esta mañana, en el tren expreso, han llegado el capitán Sediles, los tenientes Mendoza y Manzano y demás compañeros amnistiados.

Se les ha hecho un entusiasta recibimiento.

Han acudido a la estación los ministros y las autoridades, siendo objeto los viajeros de incansables vitores y aclamaciones.

El ministro de la Guerra les ha indicado el propósito de reorganizar el ejército, dándoles cargos honoríficos, y el capitán Sediles ha manifestado que su única aspiración, así como los de sus compañeros, es la de que se les reintegre en Jaca en los cargos que desempeñaban antes del movimiento.

El ministro ha replicado que el Gobierno había acordado nombrarles huéspedes de honor y que en su obsequio organizaba algunos actos.

Los amnistiados estuvieron en el Ayuntamiento, en el ministerio de la Gobernación y en la Presidencia, siendo aclamados.

Madame Curie, huésped de honor

El ministro de Instrucción pública ha recibido esta mañana en su despacho a los periodistas.

Les ha manifestado que había visitado a madame Curie, a la que se ha declarado huésped de honor de la República.

Al expresarle la satisfacción que producía su visita, ha agregado que durante su permanencia en nuestro país se le atenderá en cuanto necesite.

Le visitaron también los ministros del Uruguay y del Paraguay y el de Checoslovaquia.

Después desfilaron los directores de las escuelas normales de Madrid, del Instituto de Segunda Enseñanza y el de la Escuela Industrial.

Siguió diciendo el señor Domingo que el señor Unamuno había aceptado el cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, compatible con el de rector de la Universidad de Salamanca.

Hoy piensa ofrecer al señor Almar el cargo de presidente de la Comisión Permanente de dicho consejo.

Agregó que esta tarde llevaría al Consejo de ministros el decreto sobre autorización de bilingüismo en Cataluña.

Un periodista le preguntó: «¿También será aplicable para las Provincias Vascongadas?»

«Cuando lo soliciten con la misma unanimidad que Cataluña, se acordará ello.

El criterio del Gobierno es acceder a dicho extremo por cuantas regiones lo soliciten con absoluta unanimidad.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora a la Presidencia. Dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

«El día ha sido diplomático para mí. He visitado a los representantes de Alemania, Países Bajos y Bélgica. Estamos bien con todos los países y con la Iglesia. Vengo ya dispuesto a emprender el viaje a Barcelona.»

«He preparado dos artículos históricos el último movimiento que culminó con el triunfo de la República, para publicarlo en todos los periódicos del mundo que quieran hacerlo. Hoy he dictado el tercero.»

Le hablaron los reporteros de la reposición de los funcionarios depuestos por la dictadura y contestó:

«Aunque el asunto es complicado, se estudiará. Precisa tener en cuenta que algunos presentaron recursos; unos los ganaron y otros los perdieron, pero con buena voluntad y justicia se resolverá.»

Interrogado el señor Lerroux si llevaba la lista de embajadores, contestó que todavía no la tenía ultimada, pues faltan entre otros, Berlín y París. El Gobierno inglés ha enviado el «placet» para el nombramiento de Pérez de Ayala.

«A París quiero que vaya el doctor Maraón con el que estoy luchando para ganar la batalla. Creo podrá convencerle. En los primeros días de la próxima semana, estará todo arreglado.»

Después llegó el obispo de Madrid, que subió a hablar con Alcalá Zamora.

Largó Caballero llevaba el decreto de rectificación del censo.

Interrogado Azaña si llevaba el decreto interesante que anunció ayer, dijo que no sabía si lo llevaba entre los que había en cartera.

Maura manifestó que Javier Bueno había aceptado la jefatura del gabinete de información.

«Será un organismo — dijo —, montado a la moderna, que tendrá gran interés para cuanto se refiere a asuntos internacionales.»

El ministro de Marina llevaba una disposición dejando disponible al almirante Carva.

Marcelino Domingo llevaba un decreto sobre el uso de la lengua catalana.

Fernando de los Ríos dijo que el Consejo Judicial conservará esta denominación, aunque no se utilice en su forma actual. Habló después del lanzamiento de unos cuatrocientos o quinientos colonos de la zona de Valencia, diciendo que hay que impedirlo, porque bien ganado tienen su derecho, ya que con su trabajo dieron a la tierra valor extraordinario.

A las seis de la tarde quedaron reunidos en Consejo los ministros.

La reunión terminó a las ocho y media.

Maura dijo que terminaban antes para despedir al ministro de Economía. Agregó que iba a comer a la embajada de Alemania.

Albornoz manifestó que había recogido varios decretos de personal; que no se había ocupado aún del nombramiento de director de ferrocarriles ni de presidente del Consejo Superior Ferroviario.

Alcalá Zamora dijo que antes de marchar a Barcelona iba a realizar unas visitas.

La referencia del Consejo

La nota oficiosa dice: Hacienda. — Se aprobaron los siguientes decretos:

Prohibiendo la enajenación de bienes pertenecientes al caudal privado del ex monarca Alfonso de Borbón y sus parientes por consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado, mientras no se termine totalmente el trámite de incautación de los terrenos adscritos al real patrimonio y al inventario de los mismos.

Reduciendo el sueldo de los ministros de 45.000 pesetas a lo que elevó la dictadura, a 30.000 en que antes estaban fijados, sin perjuicio de lo que en su día puedan acordar las Cortes.

Admitiendo a Rafael Marín Lázaro la dimisión del cargo de gobernador del Banco Exterior de España.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a Alfredo Zabala, director general de la Propiedad.

Habilitando el día 2 de Mayo para que los bancos puedan realizar operaciones ordinarias abriendo sus oficinas cuatro horas y para el cobro de letras vencidas y prácticas de protesto.

Disponiendo varios ascensos reglamentarios pendientes de propuesta.

Marina. — Decreto disponiendo pasen a la situación de disponibles los contraalmirantes Salvador Carvia y Mateo García de los Reyes y que quede para eventualidades el general de brigada de ingenieros de la armada, Alfredo Pardo, en su cargo en la selección de ingenieros del ministerio de Marina.

Instrucción pública. — El ministro dió cuenta de que don Miguel de Unamuno y Gabriel Alomar han aceptado los cargos en el Consejo de Instrucción pública para que habían sido propuestos.

Jubilaciones ajustadas al decreto de 23 de los corrientes.

Trabajo. — Decreto creando el Tribunal del censo electoral y fijando las condiciones de revisión e inscripción y exclusión en las listas, que regirán en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

Guerra. — Anulando la convocatoria para el ingreso en la Academia General Militar.

Disolviendo el Comité Nacional de Cultura Física.

Concediendo el pase a la reserva o situación de retirados con el mismo sueldo que en activo, a todos los generales, jefes y oficiales que lo soliciten.

Cese del almirante Enriquez en el Consejo Supremo de Guerra y Marina por haber pasado a la segunda reserva.

Nombrando para el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina al almirante Carranza y al auditor general García Otermín.

Combinación de mandos militares y destinos de coroneles de la guardia civil.

Fomento. — Nombrando delegados del Gobierno en las confederaciones hidrográficas: del Ebro, a Eduardo Cuéllar; del Duero a Eduardo Torres; del Pirineo, a Ramón Compete; del Segura a Miguel Rivera.

Nombrando delegado del Gobierno en el canal del Lozoya a Benito Artigues Arpón.

Economía. — Jubilando al jefe de administración de primera Juan Bautista Martínez de Diego.

Después de dictada la anterior nota, el ministro de Hacienda dijo que quería aclarar los decretos de su departamento.

El primero, referente a enajenación de bienes de la ex real familia, no tiene carácter de represalia, sino de previsión hasta que se termine la incautación y liquidación de aquéllos y el segundo referente al sueldo de los ministros, aunque reconociendo que el de 30.000 pesetas es mezquino en relación con los de otros cargos oficiales, no queremos acogerlos al aumento de 45.000 pesetas que dictó la dictadura.

El lunes volveremos a reunirnos en Consejo, por haber quedado varios asuntos pendientes.

Los decretos de hoy

El preámbulo del primer decreto de Guerra dice que el Gobierno introducirá en la organización y régimen del ejército reformas: unas urgentes y sencillas, y otras, que comprenderán las bases legales de la institución militar y se someterán a las Cortes.

Estas votarán la nueva ley constitutiva.

Una instrucción premilitar que permita la reducción del tiempo de servicio en filas, fijará las normas del reclutamiento e instrucción de la oficialidad y tropa, relación con el Estado Mayor General y plantillas adecuadas a las necesidades.

Se evitarán las arbitrariedades administrativas y licenciamientos anticipados, rebaja de servicio y otras combinaciones reprochables.

Se proveyerá a las fuerzas de armamentos que el país necesite para un caso de movilización; se revisará la justicia militar corrigiendo los defectos de un Código Penal arcaico y durísimo; se votará un presupuesto de Guerra para dotar a España de la capacidad defensiva propia de un pueblo libre y pacífico, garantizando a la clase militar la seguridad y la justicia en el buen gobierno de su carrera.

Los soldados de España, sujetos por deber a las disciplinas rigurosas, quedarán libres para siempre, como todos los españoles, del despotismo ministerial.

La debilidad en que habían caído las Cortes, nos tenía sometidos al arbitrio sin freno de ministros absorbentes, concentradas sus funciones en una sola persona, sobre la cual ha caído la cólera del pueblo y la censura de la Historia, pero el despotismo ministerial nunca tan pernicioso como en el departamento de Guerra, porque a la independencia ciudadana se une la fuerza de la disciplina.

El ejército, obediente a la ley, se calla.

Abusos de autoridad sirvieron para entronizar el favoritismo, formar clientela, obscurecer los

méritos, sembrar en el ánimo el descontento, con lo cual el militar se desmoraliza, porque cada uno sólo puede fundar el cumplimiento del deber en la certidumbre de que los demás también lo cumplen.

La obra legislativa de la revolución, impedirá que los errores antiguos reaparezcan.

Mientras las Cortes estatuyen el régimen definitivo del ejército, incumbe al Gobierno Provisional adoptar ciertas disposiciones de urgencia y utilidad y suprimir servicios de personas innecesarias.

En todas las escalas del ejército, hay sobrantes enormes de personas innecesarias.

En todas las escalas del ejército hay sobrantes enormes de personal que en ningún caso podrá ser utilizado.

Figuran en las escalas retribuidas del ejército, exceptuada la segunda reserva de generales, 258 generales y 21.996 jefes y oficiales.

Basta consignar las cifras para que se note la gravedad de la situación.

A esto se ha llegado como consecuencia de las guerras civiles y coloniales y en virtud de un sistema erróneo de reclutamiento.

Además, muchos ministros de la Guerra inventaron servicios y destinos de utilidad dudosa para colocar sobrantes.

El Gobierno está resuelto a que concluya esta situación.

Por este decreto se facilita a los militares en activo que puedan pasar a la reserva o retiro sin disminución en sus haberes, pues no son responsables de las dificultades presentes y el Gobierno no quiere perjudicarles en su carrera.

Esto reportará al Tesoro una gran economía, especialmente cuando se llegue a amortizar los últimos oficiales y cuantos se acogan a estos beneficios.

Fundado en tales consideraciones, el Gobierno Provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º — Se concede el pase a la situación de segunda reserva con el mismo sueldo que disfruten en los empleos de la escala activa, a todos los oficiales generales, generales de Estado Mayor general, guardia civil, carabineros, alabarderos, juríco-militar, intendencia, intervención, sanidad en sus dos secciones: Medicina y Farmacia, que los soliciten del ministro dentro de los treinta días de la publicación de este decreto.

Artículo 2.º — Se concede el pase a la reserva y retiro con el mismo sueldo que disfrutan actualmente en los empleos, cualesquiera que sean sus años de servicio, a todos los jefes, oficiales y asimilados de la situación de efectividad de la reserva de las distintas armas y cuerpos del ejército, incluso oficiales menores de alabarderos, que lo soliciten del ministerio dentro de igual plazo.

Artículo 3.º — Los generales, jefes y oficiales y asimilados que se acocian a los beneficios ofrecidos en los artículos precedentes, podrán obtener y perfeccionar su derecho para la gran cruz, placa y cruz de San Hermenegido y pensiones correspondientes en el tiempo que permanezcan en la situación de reserva o retirados.

Los jefes y oficiales que tengan derecho a percibir la prima del 20 por ciento correspondiente al diploma de aptitud para prestar servicio en el Estado Mayor y los que tengan derecho al percibo del 20 por ciento por títulos aeronáuticos, continuarán disfrutándolos durante dos años seguidamente a su pase a la situación de retirados.

Artículo 4.º — No podrán obtener esos beneficios quienes hayan de pasar reglamentariamente por edad a la situación de reserva o retiro dentro de los siguientes plazos:

Generales y asimilados, dentro de un año o menos.

Coroneles, tenientes coroneles, comandantes y asimilados, dos años o menos.

Capitanes, tenientes, alféreces y asimilados, tres años o menos.

Artículo 5.º — Todas las vacantes que se produzcan en virtud de

este decreto, se amortizarán sin excepción.

Artículo 6.º — Quienes deseen acogerse a los beneficios mencionados, deberán elevar una instancia al ministerio.

Artículo 7.º — Transcurrido el plazo de treinta días, se procederá a la amortización forzosa, sin beneficio alguno del personal que resulte sobrante con relación a las plantillas del ejército activo.

Otro decreto de Guerra, dice en el preámbulo que la situación de la escala de reserva activa tiene sobra de personal, obligando al Gobierno a adoptar medidas extraordinarias para acelerar la amortización indispensable para llegar a las plantillas normales que constituyen un ejército proporcional a las necesidades que requiere la nación.

Para conseguirlo, la prudencia aconseja no agravar la situación de la escala activa, admitiendo en la Academia general nuevos alumnos que apenas salidos de ella se verían defraudados en sus esperanzas y podrían recriminar a los poderes públicos la falta de previsión.

Por tales consideraciones, se decreta:

Artículo único. — Se anula la convocatoria para exámenes de ingreso en la Academia general militar, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio» de fecha 3 de Diciembre de 1930.

Otro decreto de Comunicaciones dice:

Artículo 1.º — Quedan derogados el decreto de 26 de Julio de 1929 que reorganizaba la Junta Técnica Inspector de Radiocomunicación y decreto de la misma fecha, creando el servicio nacional de radiodifusión.

Artículo 2.º — Serán baja en el presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo, el sobrante de 43.500 pesetas consignado para la supradicha junta técnica, una vez satisfechas las atenciones pendientes, así como el sobrante de 6.000 pesetas consignado en el presupuesto de la nación en la sección de Telégrafos.

Artículo 3.º — La junta ingresará en el Tesoro los recursos y cantidades que hayan recibido de la dirección de Comunicaciones.

Artículo 4.º — La junta entregará al ministerio de Comunicaciones el material, documentación, expedientes, etcétera.

Artículo 5.º — Todos los cometidos y funciones atribuidos a dicha junta, cesarán en esta fecha, pasando al ministerio de Comunicaciones.

Comisión organizadora

Se ha constituido la comisión organizadora de actos conmemorativos del Centenario del poeta Manuel del Palacio.

Se erigirá una fuente con el busto del poeta en uno de los jardines de Madrid.

La «Gaceta»

Orden de la dirección de Primera Enseñanza relativa a que sean retirados de las escuelas los retratos de Alfonso y otros símbolos de la extinguida monarquía y que se sustituya la bandera bicolor por la republicana.

Coronel arrestado

Al coronel de infantería Sáinz de Lerín se le ha impuesto dos meses de arresto por el escrito irrespetuoso que dirigió al Gobierno.

Cumplirá dicho arresto en el castillo de Santa Catalina, en Cádiz.

Prórroga militar para los estudiantes

El ministro de la Guerra ha accedido a prorrogar la incorporación a filas de los reclutas de cuota estudiantil hasta el primer de Septiembre.

Deberán solicitarlo de las capitánías generales respectivas.

Siguen los telegramas en la otra plana

GAS-OIL
FUEL-OIL
PETROLEOS — ALUMBRADO Y ESTUFA — LUBRIFICANTES

HDEME y MONOPOLIO

Hijo de M. ESCORIHUELA
EMBAJADOR VICH, 5 — Teléfonos: 11.580 y 30.242

Una aclaración

El capitán general de Madrid, Quiroga del Llano, ha facilitado una nota en la cual contesta a la torcida interpretación que ha dado cierto sector de la Prensa a las conferencias en los cuarteles.

Hace constar que el tema es de elección de los conferenciantes; que la oficialidad no ha menester de aclaraciones para comprender que el ejército no puede tener dudas, sino únicamente la idea de la patria, común a todos los ideales políticos.

Que por lo que a la tropa respecta, los conferenciantes encaminarán su esfuerzo a demostrar que el ejército constituye la base armada de la forma de Gobierno legalmente constituida, siendo hoy republicano por ser tal la voluntad de la nación.

El regreso de Santiago Alba

Se asegura que Santiago Alba regresará definitivamente a Madrid a primeros de Mayo.

Convocará a sus amigos políticos para fijar la actitud del partido, que desde luego será de apoyo a la República española.

El reconocimiento de la República

Sólo faltan siete Estados para reconocer oficialmente a la República española. Ninguno de ellos se clasifica como gran potencia.

Visitas a los ministros

Una representación de la Confederación Nacional de Viticultores integrada por los señores Bernat, García Berlanga y Torres, visitaron durante estos días al presidente del Gobierno y a los ministros de Economía y Hacienda, para interesarle en la resolución de los problemas que tiene planteada la viticultura.

Solicitan que, por la revisión de la obra legislativa de la dictadura, quede en vigor la prohibición de fabricar alcoholes de maíz y que nada se resuelva en estas circunstancias en relación con el régimen y reglamento de alcoholes.

Con el ministro de Estado celebrarán una entrevista el próximo lunes para tratar de las negociaciones con Francia, que serán renuadas en breve.

Para tratar de estas cuestiones y redactar sus peticiones al Gobierno, el martes próximo celebrarán una reunión los elementos vitivinícolas de toda España.

Hoy visitó al ministro de Justicia una comisión que llevaba la representación de los colonos arrendatarios de la huerta de Valencia, interesando de don Fernando de los Ríos diera una solución al gravísimo problema que se ha planteado al ser desconocidos los derechos de costumbre en vigor, lanzando a los colonos de la tierra con fines egoístas.

El señor de los Ríos se hizo cargo de la importancia del problema, de su trascendencia social y económica y prometió a los comisionados estudiar el asunto con cariño y resolver en justicia.

El ministro tuvo frases de gran elogio para el agro valenciano, digno de ser atendido, en lo que considere de justicia.

La misma comisión estuvo en el ministerio de Trabajo entrevistándose con un alto funcionario sobre la inmediata intervención de la acción social con el fin de que los colonos puedan adquirir las tierras que desde tiempo inmemorial trabajan sus familias.

La labor del fiscal de la República

El fiscal general de la República proyecta varias reformas. Suprimirá los notificantes para las diligencias de cárcel, llenando en lo sucesivo esta diligencia personalmente los oficiales de sala.

Restablecerá la sala cuarta del Tribunal Supremo, suprimirá las secciones en dicho alto tribunal, creará una nueva sala que se llamará de Trabajo para facilitar la labor del Tribunal Industrial y comisiones mixtas y creará otra sección en el Tribunal Industrial con objeto de que los asuntos no sufran demoras.

Las relaciones con Cataluña.

El secretario del gobierno civil de Barcelona, que se halla en Madrid, ha manifestado que está seguro de que los barceloneses tributarán un gran recibimiento al señor Alcalá Zamora, pues el sofo anuncio de su visita ha producido gran entusiasmo.

Un ofrecimiento laudable.

La empresa de Pompas Fúnebres se ha ofrecido para, gratuitamente, realizar el servicio de embalsamamiento y traslado a Madrid de los cadáveres de Galán y García Hernández.

Sediles y sus compañeros en Madrid

El capitán Sediles y sus compañeros de cautiverio, estuvieron en el Ayuntamiento saludando al alcalde.

Este les dió la bienvenida en nombre del pueblo madrileño, felicitándoles por su comportamiento en Jaca.

Ofreció a dieciséis que carecían de alojamiento, habitaciones en el hotel Florida.

A las 3'30 de la tarde se verificó en el Ateneo la entrega a la familia de Galán y a la de García Hernández, del importe de la suscripción abierta a su favor.

Asistieron el capitán Sediles y sus compañeros.

La junta del Ateneo entregó al hermano del capitán Galán, don Francisco, y a la viuda del capitán García Hernández, sendos cheques de 21.000 pesetas.

No pudo asistir la madre de Galán por hallarse enferma.

El hermano de Galán pronunció frases de agradecimiento.

Un redactor de «El Diluvio», de Barcelona, pronunció unas palabras congratulándose de que la iniciativa de la suscripción hubiera superado a todos los cálculos.

Añadió que Cataluña podría pensar en su separación durante la monarquía, pero establecido el nuevo régimen no podía pensar más que en formar una nación grande.

(Aplausos.) Azaña significó la gratitud de la República a las familias de los héroes, cuyo dolor será dolor glorioso porque los frutos han sido magníficos.

Dirigiéndose al redactor del periódico catalán, le dice que el Gobierno concederá a Cataluña cuanto le ofreció en el pacto de San Sebastián.

España es libre y ya no es deshonra ser español.

(Aplausos.) El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Sediles y sus compañeros, desde el Ateneo, marcharon al domicilio de la madre de Galán. Esta saludó a todos individualmente.

El capitán Sediles, en nombre de todos, besó a la madre de Galán. El acto resultó conmovedor.

Mañana visitarán a la viuda de García Hernández.

También visitaron las redacciones de los periódicos, saludando desde sus columnas al pueblo madrileño.

Una advertencia de Victoria Kent

La directora de Prisiones, Victoria Kent, ha publicado una nota diciendo que no atenderá ninguna denuncia anónima ni firmada en términos generales.

En cambio, la dirección estará abierta a toda denuncia que ostente el valor cívico de la firma del denunciante.

Dando trabajo a los obreros.

El alcalde ha manifestado que el lunes se colocarán otros 1.500 obreros.

Varios decretos más

Un decreto de Trabajo dispone que el ministerio rectifique el censo electoral.

Todos los españoles varones, desde los 23 años, comparecerán ante los tribunales del censo electoral que auxilados por dos funcionarios del Estado, provincia o municipio se constituirá en los días 9 y 10 de Mayo en los locales en que se celebró la votación de las últimas elecciones municipales.

Los tribunales se constituirán por un presidente y dos agentes y los correspondientes suplentes.

Los primeros se nombrarán del 29 al 30 del actual y los sustitutos, del 4 al 5 de Mayo.

Los jefes de las dependencias oficiales remitirán durante los tres últimos días de Abril al gobernador civil una relación de los funcionarios a sus órdenes de sueldo inferior a cinco pesetas. El gobernador hará los nombramientos antes del 5 de Mayo.

Desde el 28 de Abril las juntas del censo abrirán las oficinas de información y expedirán al público las listas electorales que servirán para la última elección, para admitir las reclamaciones que se formulen.

Funcionarán hasta el 10 de Mayo, inclusive.

El tribunal de acción ciudadana, asistido de dos funcionarios del Estado, provincia o municipio, se constituirá en la sección electoral correspondiente durante la rectificación para recibir las reclamaciones.

Los electores cuya inclusión sea defectuosa, firmarán una ficha duplicada, advirtiéndoles el tribunal la responsabilidad en que incurren de falsear los datos.

La ficha que se les entregará la exhibirán en el acto de votar.

Se concede a las agrupaciones políticas el derecho de intervención en los tribunales del censo. Los interventores no podrán exceder de seis.

Las juntas del censo se reunirán en sesión permanente el día 12 ó 13 en segunda convocatoria para revisar las listas. Estas serán enviadas bajo sobre certificado antes del 14 a la sección correspondiente de estadística.

La publicación de las listas nuevas se ultimarán el 25 de Mayo.

El plazo convenido en este decreto, se ampliará en cinco días para los municipios de Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta.

Las diputaciones sufragarán los gastos de personal de listas y los ayuntamientos los gastos de constitución y funcionamiento de juntas y tribunales.

Con la aplicación de la sección se concede una ampliación de crédito de 75.000 pesetas.

Cinco decretos de Comunicaciones dispone que todos los servicios de Telecomunicación pasen de Gobernación a Comunicaciones, así como las relaciones con la Compañía Telefónica Nacional.

El representante del Gobierno en el consejo de administración de la compañía, ostentará en lo sucesivo la representación del ministerio de Comunicaciones.

Los recursos de alzada se interpondrán ante el jefe del Gobierno.

Una calle a Blasco Ibáñez

Se ha dispuesto que la calle que fué de la Princesa se denomine en lo sucesivo de don Vicente Blasco Ibáñez.

En el Museo del Prado

Esta mañana se inauguraron en el Museo del Prado tres nuevas salas altas.

El equipaje del señor Borbón

Irún. — Anoche pasaron por la aduana diecisiete baúles pertenecientes a los ex reyes.

Dos carabineros los registraron minuciosamente, invirtiendo dos horas.

Contienen uniformes, trajes y ropas interiores usadas.

Sólo había dos vestidos de mujer nuevos, que según declaración del modisto encargado del equipaje, se los había hecho doña Victoria días antes de la proclamación de la República.

También hay varios sables y objetos de tocador.

Uno de los baúles está casi lleno de cajas de cigarrillos ingleses y cerillas también extranjeras.

Un artículo de Unamuno

Salamanca. — Don Miguel de Unamuno ha escrito un importante artículo para el diario «New York Times» en que hace historia de Alfonso de Borbón desde su elevación al trono hasta el mismo día de la proclamación de la República.

El artículo, que es muy extenso, contiene sensacionales revelaciones.

La firma

Se ha facilitado una extensa firma de varios departamentos. Lo más interesante es lo que sigue:

Marina. — Nombrando jefe de la sección de ingenieros del ministerio al general de la brigada de ingenieros de la armada, Manuel Tamayo Goyanes, sin perjuicio del actual destino.

Instrucción pública. — Diversas jubilaciones incluso de Tomás Blanco Brandebrande, de la Universidad de Valencia.

Comunicaciones. — Disponiendo cese en el cargo de administrador de la Caja Postal de Ahorros, José Moreno Pineda.

Idem del cargo de contador, José Hernández García.

Idem de tesorero, Rafael de Riego Ibarra.

Nombrando para sustituirles a Cesáreo García del Moral, Francisco Martínez Fontemul y José María Angulo Martínez, respectivamente.

Diversas jubilaciones del Cuerpo de Telégrafos.

Trabajo. — Jubilación de personal de Estadística.

Justicia. — Jubilación de diversos oficiales letrados del ministerio.

TOROS

EN SEVILLA

Marcial Lalande, Fuentes Bejarano y Bienvenida

Cuarta corrida de feria. Toros de Mura. Entrada mala. Primero.—Chivo. Lalande lancea en dos tiempos, con sosería.

Rafaelillo y Cadenas porean bien.

Lalande hace una faena por la cara, que no agrada al público. Un pinchazo y una estocada. (Pitos.)

Cogida de Fuentes Bejarano

Segundo. — Fuentes Bejarano lancea valiente y es aplaudido. Hace un quite, que termina de rodillas y sale trompado sin consecuencias.

Con la muleta torea movido. Da un pinchazo y resulta cogido y corneado en el suelo. Se levanta, da unos pases más y tiene que retirarse a la enfermería.

Marcial termina de un pinchazo y una estocada. (Pitos.)

Tercero.—Eскурrido de carnes. Manolo Bienvenida no hace nada con el capote.

Cogida del banderillero Boni

El banderillero Boni resulta cogido al dar un capotazo y es conducido a la enfermería, al parecer con una cornada en la pierna.

Bienvenida hace una faena de muleta mala y da una estocada corta, desviándose y perdiendo los avíos.

Descabelló al tercer golpe y hay pitos.

Cuarto.—Marcial lancea deslucido. El toro cumple en varas.

Lalande torea por la cara y escucha una bronca.

Un pinchazo y una estocada baja. (Pitos.)

Quinto.—Marcial sale de la enfermería con la mano derecha vendada.

Bienvenida hace una faena pésima, con muchos pinchazos ayudado por el peonaje. Un bajonazo saliendo por pies. (Pitos.)

Sexto.—Bienvenida hace faena por la cara, movido y desconfiado. Un sablazo, media atravesada y descabelló. (Bronca.)

Los aficionados salieron disgustadísimos. SERRANO.

Cataluña

(De nuestro corresponsal)

Llegada del jefe de policía.

En el rápido de Madrid ha llegado esta noche el nuevo jefe superior de policía, don Celestino Ortiz, que ha sido recibido en el apeadero por el personal de la Jefatura.

Hoy mismo se posesionará del cargo.

Ayer tarde cesó el señor Samblancat del cargo de comisario civil, para el que fué nombrado por el gobernador al poseerarse del mando de la provincia.

El comisario, al despedirse de los periodistas, les ha manifestado que consideraba de gran interés para la ciudad y el servicio de la República, el sostenimiento de un comisario civil, por ser el representante del pueblo dentro de la Jefatura de policía, y visto el buen resultado que ha dado su actuación en los últimos días.

El viaje de Alcalá Zamora

A última hora de la tarde se ha celebrado en el Palacio de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá, una reunión al objeto de acordar el programa de actos que se celebrarán mañana con motivo de la visita a Barcelona del presidente del Gobierno provisional de la República.

Mañana, en el rápido de las diez, llegará a Barcelona el señor Alcalá Zamora, invitado por el Comité Olímpico para asistir al partido de futbol que se ha de jugar por la tarde en el Estadio de Montjuich.

El capitán general ha publicado un orden en el que dice que para tributar los debidos honores al presidente del Gobierno provisional, éstos le serán rendidos por una compañía del regimiento de Badajoz, con bandera y música.

En dicho orden se encarece que acudan a la estación todos los jefes y oficiales francos de servicio, los cuales deberán permanecer en el andén, al que sólo bajarán los generales y comisionados.

A adhesión a la República

Esta mañana, en las diferentes secciones del Gobierno militar, han comparecido los generales, jefes y oficiales de todas las armas de la guarnición, para dar cumplimiento a la disposición del ministerio de la Guerra, sobre acatamiento a la República española.

El registro en casa de Martínez Anido

El capitán general, al recibir a los periodistas, ha dicho que su opinión respecto a la cesión a la ciudad del castillo de Montjuich, es en un todo favorable, y que en ese sentido piensa dirigirse al Gobierno de la República.

Algún periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por los periódicos, relacionada con un registro practicado en Tortosa en el domicilio del general Martínez Anido, en el que intervinieron el jefe superior de policía de Barcelona, un teniente de la guardia civil y un capitán de artillería.

El capitán general dijo que la noticia era cierta y que la visita del jefe superior de policía era por sí se encontraba allí el general Martínez Anido «darle la bienvenida».

DEPORTES

Mañana, en el Estadio de Montjuich, se celebrará por la tarde, primero un match de rugby entre París y Barcelona, y después el partido de futbol internacional entre el equipo del Estado libre de Irlanda y el de la República española.

A este partido asistirán el señor Alcalá Zamora, Maciá y las autoridades catalanas.

DETENCION

En Jefatura de policía han facilitado una nota diciendo que en Huesca ha sido detenido Agustín Alvarado, acusado de ser uno de los individuos de acción del Sindicato Libre y estar reclamado por atentado en varios juzgados de Barcelona.

DENUNCIA

Se ha presentado al juzgado de guardia una denuncia contra un perito subastador del Ayuntamiento, a quien se acusa de varias irregularidades.

La denuncia procede del Gobierno civil en virtud de un escrito presentado.

EL PALACIO DE PEDRALBES

En el Ayuntamiento han confirmado hoy que mañana a las once se celebrará el acto de hacer entrega a la ciudad de Barcelona, por el presidente del Gobierno del Palacio de Pedralbes.

HOMENAJE A UN VALENCIANO

A las nueve de esta noche, varios socios de la Casa Valencia han dado una cena al escultor valenciano Luis Causarás, para festejar el éxito obtenido en unas oposiciones.

ESCUDO QUE DESAPARECE

Ha sido colocada una caja de madera de embalaje, para tapar la corona del escudo que aparecía en la fachada principal del edificio de las obras del puerto.

NO HAY TAL VIAJE

Se ha desmentido que los ministros de Instrucción pública y Justicia, señores Domingo y de los Ríos, piensan realizar la próxima semana un viaje a esta capital.

EL DESARME DE LOS SOMATENES

Hoy ha comenzado la entrega de armamento en capitania por los somatenes de Barcelona.

EL CONGRESO OLIMPICO

Esta tarde han continuado las sesiones del Congreso Internacional Olímpico, inauguradas esta mañana.

A la salida entregaron una nota en la que se detallan los acuerdos.

Esta noche, el Ayuntamiento ha obsequiado con una cena a los asambleístas del Congreso Olímpico.

Se han pronunciado discursos exaltando los beneficios que reporta a la humanidad la práctica de los deportes.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

En el expreso de Valencia han llegado procedentes de Sevilla 23 estudiantes de la Universidad de la Haya, que realizan una gira en viaje de estudios.

RONDA.

Extranjero

El entierro de la ex infanta Isabel

Paris. — El entierro de la ex infanta Isabel se ha efectuado esta mañana en absoluta intimidad.

Han asistido el ex infante don Alfonso de Orleans y la ex infanta doña Eulalia, con la señorita Bertrán de Lis, la doncella de la finada y damas de la misión de Neuilly sur Seine.

A las nueve de la mañana el féretro ha sido cubierto con un paño negro con estrellas de plata y sacado por el jardín de la residencia de damas, siendo colocado en una carroza automóvil cubierta de coronas que habían sido enviadas por elementos monárquicos españoles.

El cortejo se puso en marcha, figurando también el director del Hotel Meurice.

Una hora después llegó la fúnebre comitiva al Cementerio del Pere Lachaise.

La ceremonia ha sido breve. Seguidamente ha sido inhumado el cadáver en la sepultura propiedad del señor Quiñones de León.

El momento ha sido emocionante.

La señorita Bertrán de Lis y la doncella de la finada, lloraban desconsoladamente.

En los alrededores de la casa mortuoria había poca gente, por no haberse anunciado la hora del sepelio.

La hora de verano

Nueva York. — Hoy empieza la hora de verano en Norteamérica. Se calcula en unos veinticinco millones el número de personas que están sometidas al cambio de hora en Estados Unidos, correspondientes a los Estados del Este y del Centro. El nuevo horario, que empieza el último domingo de Abril y termina el mismo día de Septiembre, no es observado por algunas ciudades de Nueva Jersey, Syracuse, Rochester y Connecticut, asimismo, y por ley del Estado, en todas las de Massachusetts.

En Nueva York rigen oficinas oficiales y particulares; pero los ferrocarriles continúan con el antiguo, viéndose obligados, por esto, a tener en las estaciones nuevas pizarras con las diferencias de tiempo. — United Press.

Inundación.--Millares de familias sin albergue

Varsovia.—Se calculan en cien mil familias las que han quedado sin albergue a causa de las muchas casas que se han hundido al inundarse, especialmente en la región del Este.

La ciudad de Wilma está en gran parte inundada y aún sigue elevándose el nivel de las aguas.

DE BOXEO

Triunfo de Hilario Martínez

Tampa (Florida).—El boxeador español Hilario Martínez, venció por puntos en un combate a Sizoz Lazardi.

Chicago.—Anoche se ha celebrado el anunciado match de boxeo entre el campeón del mundo del peso ligero, Tony Carzonery, y el inglés Kid Berg, concertado a diez rounds.

Venció Carzonery por k. o. en el tercer asalto, conservando su título de campeón mundial.

A la velada se calcula que asistieron unos 13.500 espectadores.

Chicago.—El match de boxeo celebrado entre el americano Barney Ross y el español Sudabella, concertado a ocho asaltos, fué ganado por el americano en el segundo round, por k. o.

El k. o. sobre el español se produjo al minuto y 32 segundos del segundo round, a consecuencia de un formidable golpe con la izquierda de Barney al español, al que lanzó al tapiz de tal forma que su cabeza quedó sobre las cuerdas.

Ross pesó 133 y media libras y Sudabella, 133.

Chicago.—El match de boxeo celebrado entre el americano Barney Ross y el español Sudabella, concertado a ocho asaltos, fué ganado por el americano en el segundo round, por k. o.

El k. o. sobre el español se produjo al minuto y 32 segundos del segundo round, a consecuencia de un formidable golpe con la izquierda de Barney al español, al que lanzó al tapiz de tal forma que su cabeza quedó sobre las cuerdas.

Ross pesó 133 y media libras y Sudabella, 133.

Teatrales

TEATRO DE LA LIBERTAD

Éxito creciente y clamoroso del suceso histórico en tres actos «Los Mártires de la Libertad o la tragedia de Jacca», que se pondrá hoy en escena a las 3'45 y 6'15 tarde y 10'15 noche.

Mañana lunes, séptima representación de tan aplaudida obra.

APOLO

Hoy, tres funciones. En las tres funciones que se celebrarán hoy a las 3'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche, se representará la última maravilla que nos presenta Velasco, «Flores de lujos», el mayor alarde de fastuosidad conocido en Valencia.

Mañana lunes, función única a las 10'30.

LA LIGA INTERMINABLE PLUS-ULTRA

con cinco como de recambio.

Traspasos

Ocasión única en negocio que se para traspasar más de mil pesetas mensuales de utilidad (lim. ia), precisa para el desarrollo del mismo unas treinta mil pesetas, el traspaso gratis. Otros muchos negocios u a 1.500 pesetas, toda la línea en sitio inmejorable a p. ueba, rendimiento más de 25 pesetas diarias, desp. de gastos. Luchera con mucha clientela. Entrar por 1.200 pesetas, y vender a 1.500. Local de 130 metros cuadrados, pro. io para traspasar en la le de primera, a quier cinco pesetas. traspaso baratísimo. Otros muchos negocios u a 1.500 pesetas, toda la línea en sitio inmejorable a p. ueba, rendimiento más de 25 pesetas diarias, desp. de gastos. Luchera con mucha clientela. Entrar por 1.200 pesetas, y vender a 1.500. Local de 130 metros cuadrados, pro. io para traspasar en la le de primera, a quier cinco pesetas. traspaso baratísimo. Otros muchos negocios u a 1.500 pesetas, toda la línea en sitio inmejorable a p. ueba, rendimiento más de 25 pesetas diarias, desp. de gastos. Luchera con mucha clientela. Entrar por 1.200 pesetas, y vender a 1.500. Local de 130 metros cuadrados, pro. io para traspasar en la le de primera, a quier cinco pesetas. traspaso baratísimo. Otros muchos negocios u a 1.500 pesetas, toda la línea en sitio inmejorable a

RECIBIDAS

ALMACENES GRAN VIA invitan a toda su numerosa clientela a visitar dicho establecimiento, para que se convenzan que es la casa que mayor surtido presenta y la que más barato vende: Crespones estampados, Crep Georgette, Royalma, Crepelin, a precios baratísimos. Géneros de punto. Medias, calcetines. Trajes de caballero, más baratos que en fábrica. Juegos de cama. Mantele-
lerías. Toallas. Fábrica de ropa blanca

Tranvía núm. 8 a la puerta.

GERMANIAS, 35 y 37.

MI PAPEL

HA SIDO ACEPTADO
CON ENTUSIASMO
DESDE EL PRIMER MO-
MENTO POR SU CALI-
DAD INSUPERABLE Y
PRECIO ECONOMICO



ESTUCHE
INGLES
100 HOJAS
10 CENTIMOS

CON UNA
ARTISTICA
FOTOTIPIA
AL FINAL

Así como la implantación de su
NUEVO CUPON REGALO NUMERADO
que llevan todos sus estuches entre sus últimas hojas y por los que viene distribuyendo entre sus consumidores
MÁS DE MIL PESETAS MENSUALES
entre objetos, cajas de papel y efectivo metálico.
Pida usted siempre MI PAPEL y conserve su CUPON REGALO



Las mejores armas para la Milicia Republicana!

Pistola automática «ROYAL», calibre 7'63 mm., para cartuchos Mauser, de 10 y 20 tiros, con culatín ajustable, alza graduada hasta 1.000 metros y con dispositivo de ametrallar. Este dispositivo convierte la pistola instantáneamente en la MAQUINA AMETRALLADORA más manejable, económica y de seguridad absoluta.

Precios: De 10 tiros, pesetas 125. De 20 tiros, pesetas 135.
Pistolas automáticas, absolutamente garantizadas, calibres 6'35 y 7'65 mm. de 6, 8, y 12 tiros, de 20, 30 40 pesetas y más precio.

Las mejores escopetas de caza y tiro de pichón, desde 50 a 1.500 pesetas
SOLICITE CATALOGO

BEISTEGUI HERMANOS
EIBAR (España)

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. LA HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

«VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 de Abril de 1931.—Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s., q. e. s. m., PEDRO PABLO LAZARO, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).»

«ADEMUZ, 27 de Octubre de 1930.—Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método y deseando muchos años de vida me reitero de usted, s. s. y capellán, BLAS MANEZ, Párroco de ADEMUZ (Valencia).»

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el emblema ortopédico, en:

TORTOSA, domingo 26 Abril, Hotel Simoni.—**CASTELLON**, lunes 27, Hotel Suizo.—**BURRIANA**, martes 28, Hotel Comercio.—**TERUEL**, miércoles 29, Aragón Hotel.—**VALENCIA**, jueves 30, HOTEL INGLES (calle Canalejas).—**JATIVA**, viernes 1.º Mayo, Hotel España.—**GANDIA**, sábado 2.º, Fonda Ferrocarril.—**DENIA**, domingo 3, Hotel Comercio.—**VILLAJOSIA**, lunes 4, Hotel La Moderna.—**ALICANTE**, martes 5, Palace Hotel.—**ALCOY**, miércoles 6, Hotel Comercio.—**ALMANSA**, jueves 7, Hotel Comercio.—**ALBACETE**, viernes 8, Hotel Regina.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

COMERCIO

En calle de primer orden, se traspasa o alquila. Informará el corredor de fincas don Emilio Sarzo, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde

FOTOGRAFIA
RADIO
FONOGRAFOS
DISCOS
PATHE BABY
Casa Gaumont Gran Vía, 27

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

TEMPORADA DE VERANO
NUESTRA FAMOSA VENTA DEL DURO
DEL 4 AL 16 DE MAYO
CASA BOU
MAR, 2, entresuelo

EL COLOR DE SUS TRAJES

—Puede usted cambiarlo a su gusto instantáneamente con el «CITOCOL» De venta en Droguerías

Distribuidores: SOCIEDAD ANÓNIMA GARCIA «LAS BARCAS»
Folleto con instrucciones gratis

¿Desea usted construir?

Se dispone del solar y de la cuarta parte del valor de la obra, puede usted adquirir el resto en condiciones inmejorables y pagadero hasta en 30 años.
NADA DE SORTEOS NI TURNOS
Pida informes a la Delegación del Banco de Ahorro y Construcción.—Plaza del Príncipe Alfonso, 12, Valencia, o por escrito al inspector provincial don Emmanuel Guerrero Padilla, calle de la Nave, 86, Valencia.

Cabaret

Se vende por no poder atenderlo su dueño, cabaret instalado en sitio céntrico y buena clientela. Condiciones inmejorables. Para tratar: Plaza Vicente Peris, 1, bajo.

Gran Café del Teatro

de Salvador Obartí
GRANDES CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Libertad 60, Cabañal

Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías; tramitación de toda clase de asuntos del automovilismo; lecciones a 9'50; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70, ORTIZ.

Modista

Se necesitan buenas oficiales y aprendices. Salario, número 11, primera.—Rol.

Local

En Catarroja; se vende local de 8.000 palmos c. propio para almacén, industria, cuartos, etcétera, muy cerca de la estación y carretera real.
Razón: Cervantes, 9, Catarroja.

En casa particular

Matrimonio sin hijos desearía dos huéspedes a toda pensión: trato familiar, habitaciones ventiladas y todo nuevo; pensión completa con ropa limpia, 125 pesetas. Gonzalo Julián, número 10, 2.º, primera.

Cuatro dueros

un buen traje verano; trajes lana estambre de ocho a diez dueros, hechuras como nadie. Probado y os convenceréis.
Casa Delmas, Primado Reig, 3, Valencia.

Se venden

dos motores de tres y cinco H.P. y dos dinamos, todo marca Siemens. Razón: Cino Serrano, Catarroja.

Gramolito maleta

Por 100 pesetas, se vende uno casi nuevo, con 10 discos dobles.
Razón: Bisbe, 11, bajo.

Señoras

En la peluquería de señoras CASA PEIRO, hacen el permanente, por 12 pesetas.
Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derecha.

Casamiento

Caballero, en buena posición, culto y de intachable conducta, desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones.
Escribid: APARTADO DE CORREOS, 162.

Taller de reparación de automóviles

Pedro Company
Especialidad:
RENAULT y CITROEN
Guillem de Castro, 45

Pérdida

de una perra, que atiendo por «Liliane», de raza grifón, blanca, con una mancha oscura en la cabeza y lomo. Se ruega la presenten en Eugenia Vives, 133 y se gratificará.

Fundición

Se necesitan moldeadores y novateras en la fundición de Francisco Selvi. Buen Orden 25.

Casamiento

legal proporción a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escríbid: APARTADO DE CORREOS, número 152.

Agricultores - Ocasión

Instalación completa de bombas de pistón y motor Semi-Diesel, para elevar 2.000 litros de agua por minuto, a 20 metros, material seminuevo, garantizado.
Razón: Calle de Cuenca, número 10, Teléfono 14.898.

Barberos

Ganga, verdad. En un pueblo, a media hora de la capital, vendo una barbería por 600 pesetas, con mucha y superior clientela, pagando el servicio como en Valencia.
Punto, el mejor de la población.
Urge, la venta. Darán razón: calle Jordana, 16, bajo, Valencia.

Se alquila

CASA C. DE LA PAZ, 5
En dicha casa hay magníficos pisos para alquilar.
Para tratar: Ingiada, calle Maravilla, 11.

En la Tintorería

de Polo, se necesitan planchadoras para ropa de caballero.
Calle de Progreso, número 138, Cabañal, Valencia.

Broncistas

Hacen falta torneros, pulidores y pasadores de moleta y aprendices, prácticos en grifería y accesorios fuentaría.
Gran Vía Jesús y María, 53.

Huéspedes

En casa particular se desea un caballero a toda pensión. Habitaciones independientes con mucho sol, todo nuevo y sitio céntrico.
Razón: Kiosco de periódicos de la plaza del Coliado.

Trajés

Por 40 pesetas hechuras y forros trajes, finura y prontitud. Tefón, sa trería y pañería, don Juan de Villarrasa, número 3.—Rol.

En casa familiar

se desean dos huéspedes a toda pensión o para dormir. Informarán: Calle de Borriol, número 20 (tienda de ultramarinos).

Se venden

Por cesar en el negocio se venden todos los enseres y géneros de una droguería: escaparate, estanterías con cristales, mostrador de nogal, farola, toldo y rótulo luminoso.
Razón: Cádiz, 6, bajo.

Almacenes Maiques

Moratín, 3 Teléfono 13.315

Géneros de punto - Tejidos - Seda
Pañería y Mantas

SECCION DETALL:

(Es donde siempre comprará usted más barato)

SECCION DE SASTRERIA:

(A cargo del maestro cortador P. Ramón Méndez)

Traje a medida, forros seda, estambre, primera. . . 87
Traje a medida, forros seda, estambre, superior. . . 96
Traje a medida, forros seda, estambre, extra. . . 108
Americana y pantalón estambre Tropical (ideal para verano) 100

Fabricación propia de mantas y géneros de punto

¿Por qué limpia en casa sus trajes

Exponiéndose a estropearlos, cuando muy rápido y económicamente se los dejarán como nuevos en la

TINTORERÍA BRUNA?

Verdadera limpieza a seco - Tinte y planchado a vapor

Planchado de cuellos y puños

CAMPANERO, NÚM. 7

FAJAS HIPOGASTRICAS medicales



Dos millones de corsés, fajas ventrales de estado. Aparatos para el descenso del estómago y en general en toda clase de adelantos sobre esta artificio

EL CORSE DE PARIS
P. Marliano Benlliure, 2 VALENCIA

Siempre los últimos modelos, los más elegantes
Depósito del corsé
WARNER'S
Tel. 10.780

SUCESORA M. PERTEGAS GALO SOPENA



MINERVA

SUPREMA CALIDAD
Portátiles, Gramolas y Radio. Especialidad en aparatos para cafés y casinos - Al conado, plazos y al por mayor. - Albums para discos, desde 5 ptas.

Casa GARCIA, Don Juan de Austria, núm. 9

Caridad

la implora un matrimonio inútil para el trabajo, con siete hijos pequeños, dos de ellos en orfanato.
Sancho Bergón, número 6, por ha.

Mesas y veladores

Compra-venta y a quiler de mesas, veladores y sillas pa a café. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.
Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.
CASA PALETS
Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Puede usted ser chófer por 50 ptas

si visita la academia de Francisco Hueso, quien en pocas lecciones sabrá de usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoritas y clases completas de mecánica.
Almirante Cadorso, 20, Valencia. Teléfono 15.100.

Gillette vacío

hojas garantizando resultado. AMERICAN MACHINE, perfumaría y artículos para afeitar. PLAZA DE CASTELLAN, 21, EDIFICIO BARRA-CHINA.

Clinica del doctor Corella

MATRIZ-PIEL SECRETAS
Visita, tres pesetas

606-914, 10 ptas.

De 10 a 2 y de 5 a 9

S. Vicente, 88, 1.º

Vendo chalet

en Burjassot, dos pisos, rodeado de gran jardín, grata, 12 hermosas habitaciones, cuarto de baño, cermosifon con mucho sol, agua, luz y gas.
Razón: CITI, Pascual y Genis, 18.

Entornos de los ojos

Curación rápida y perfecta. Tratamiento especial de las GRANULACIONES (tracoma) y sus consecuencias

OPERACION OCULAR

Electricidad galvánica y farádica. Alta frecuencia, Luz Violeta y Roja (Neón) Masaje vibratorio, etc.
Corrección de los defectos de agudeza visual.

REFLEXIOTERAPIA nasal.

Procedimiento del doctor Ansero.
Consulta, de once a una y de cuatro a seis.

DOCTOR BERDUM, ca

lle de Alfredo Calderón, 8, frente al buón de Correos. Teléfono 11.088.

Mercedero "Els Peixets"

ALBORAYA

Hoy abre su puertas este famoso mercedero, situado nro a la playa.
Se vicio esmerado y económico.
¡Todos al Mercedero "Els Peixets"!.

BLÉNORRAGIA

(Purgaciones)

Al fin curado con el Blegonal

Se curará usted so o, notando alivio a las primeras tomas. Recomendado por los médicos. No vacile y pruébelo hoy mismo. De venta: A. Gámir y principales farmacias.

CASA ABAD

Purísima, 5 (Junto plaza Colliado)

Linea regular de vapores entre

España y Noruega

DIB RIS SPANSKE LINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, zarzará en este puerto el buque-motor

SEGOVIA

el día 6 de Mayo próximo

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía, Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

Ocasión

Auto OACLAND, de siete plazas, como nuevo, se vende muy económico.
Razón: E. Villalba, Sorri, 29, bajo.

Soy el más barato

Cubiertas carrera, 7'25 pesetas.

Camaras carrera, . 3'25

Car eras carrera, . 1'60

Bombas carrera, . 8'00

Cadenas carrera, . 5'25

Frenos, 5'25

PIÑONES, 1'00

Caños gom, 1'30

Pedales, 5'25

Precios especiales para revendedores.

CASA ABAD

Purísima, 5 (Junto plaza Colliado)

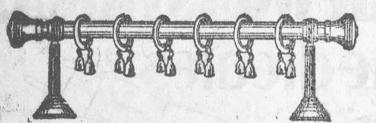
Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

TEMPORADA DE VERANO

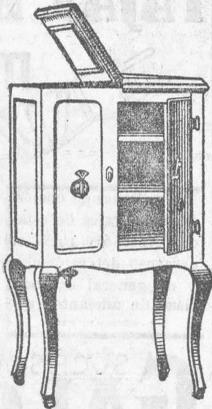
Caballero: No compre su TRAJE sin visitar antes este ALMACEN



Gran taller y exposición de lápidas
EXPORTACION A PROVINCIAS
FRANCISCO BARROSO
Calle de Castro, núm. 23, y Jesús, núm. 2 - VALENCIA - Teléfono 12.887
Pidanse precios de las clases de mármoles y trabajos que se deseen
Precios económicos



4'95 completo
Juegos de portier



Water completo
Calidad garantizada

SEGUNDA: 45 pesetas. PRIMERA: 50 pesetas. NEVERAS, 55 pesetas

FERRETERIA RUZANA - M. Pérez Carbonell
Pl y Margall, 61 - Teléfono 11.456 - Valencia



LA JIRAFÁ
(Juntoa la plaza de Toros)
VALENCIA

Va ha expuesto
sus géneros de
temporada



APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho. Vejes prematura
demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

→ RUOL ←

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: I. Rubió, Mercado, 2 y 3; A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.

MUEBLES

de fabricación propia, podrá usted adquirirlos a precios de fábrica, en la casa

BARGUES

Exposición y venta: DON JAUN DE AUSTRIA, 9
Fábrica: AZCARRAGA, 37

¿Sufre usted del ESTOMAGO o de los INTESTINOS?

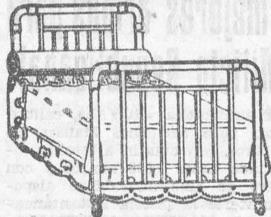
TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente

POLVO: Cura la sobra de ácido (Hiperclorhidria), flatulencia, estreñimiento, catarro de estómago e intestinos, etc.--Caja pequeña, 2'35 ptas. y grande, 4'15. (Timbres incluidos.)
LIQUIDA: Cura la falta de ácido (Hipoclorhidria), vómitos, fermentaciones anormales, etc.--Frasco, 4'65 ptas. (Timbres incluidos.)



Fábrica de camas doradas
niqueladas y de hierro
Sillas, mesas y veladores para cafés
José Tudón
Calle de Jesús, núm. 48
TELEFONO NÚM. 14.280
VISITEN ESTA FABRICA Y QUEDARAN CONVENCIDOS EN PRECIOS

EL PISO

EL BARATO MAS BARATO DE TODOS LOS BARATOS



SECCION

DE

SASTRERIA

a la medida

ESPECIALIDAD

DE ESTA CASA

Traje El Piso

de estar bre superior

100 Pesetas

Pantalón

Tennis

A MEDIDA

18 pesetas

Las más altas novedades; las mejores calidades en PAÑERIA, CAMISERIA, CORBATERIA Y ARTICULOS PARA CABALLERO

Calle de la Paz

(Entrada por la de Luis Vives, 8)

HIMNO REPUBLICANO

Cantado en español o en música, en DISCOS, pidalo sólo en casa

BENAVENT

donde encontrará GRAMOLAS con RADIO, MICRO SINCRONICO y dispositivo para impresionar DISCOS

El mejor repertorio y lo más moderno lo encontrará siempre en

CASA FEDERICO BENAVENT

Campaneros, 14, Valencia

TINTE sus guantes, monederos, zapatos, petacas, etc., con

NO QUEMA, no desfilite, deja la piel suave, flexible y de brillo

TINTE EPAN PATENTADO

TINTORERIA PEÑA, PRIMADO REIG, 6 Valencia

UNA PTA. frasco, en todas las droguerías, Concesionario para España:

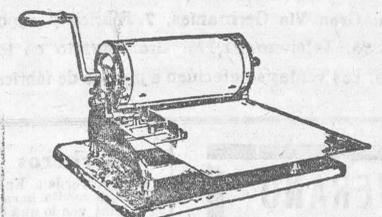
ROL

CALEFACCIONES - La Térmica, S. A.

Trabajos garantizados - Sin soldadura autógena
Pidanse presupuestos gratis a

RAMON CODES
CALLE CASTELLON, 24 VALENCIA

VÍAS URINARIAS
En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL Dr. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Baste tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para vencer de su admirables éxitos.
Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



TRIUNFO

El multicopista que se ha impuesto por sus ventajas exclusivas

Manejo sencillísimo Trabajo perfecto

15 AÑOS DE GARANTIA
MAXIMA CALIDAD - COSTE MINIMO
Construido en la fábrica de armas «STAR» Exclusiva para Valencia y Castellón:
ODON F. MARZAL SORIANO
Teléfono 30.180, Valencia (Puerto)



JARABE CLIMENT
MARCA VIUDA
Debilidad - Anemia
Inapetencia
Gran reconstituyente.

ESTREÑIDOS!

Os producirá el efecto deseado sin molestia alguna. Venta: En FARMACIAS. Depósito: En el CENTRO FARMACEUTICO.

POR DESENGAÑADOS QUE ESTEIS
PROBAD EL

"LAXORINA"

FARMACIA DE FERNANDO LAHIGUERA
FRENTE AL CINE IMPERIAL
(Travesía Industrial) Cabañal
Surtido de todo - Medicamentos puros - Se despaechan fórmulas de Beneficencia Municipal

Bazar Ramos

PI Y MARGALL, 62
(FRENTE A CIRILO AMOROS)

Juguetes y objetos para regalo



GRAMOFONOS Y DISCOS
El mejor surtido y las últimas novedades.

CASA GRITZNER
PI Y MARGALL, 14, VALENCIA

El disco del día:

LA MARSELLESA

lo hallará usted de venta en esta casa.

Ofrece al público en general las novedades de primavera en

Sombreros de señora
Boinas fantasía

para señoritas
y un extenso surtido en corbatas

CALLE DE SAN VICENTE
(Frente al Pasaje Ripalda)



Almacenes Lyon

Presenta en estampados las más fantásticas colecciones

Surtidos completos en gasas, crespones, blondas, georgettes y

Mantones de Manila

Visite a diario nuestras vitrinas de la planta baja

Se ha puesto a la venta una gran cantidad de géneros a precios muy reducidos

- Batistas estampadas fantasía. 1'25
- Sedas lisas. 2
- Sedas estampadas bonitos dibujos. 2'50
- Sedas estampadas calidad inmejorable. 3
- Crespones lisos todo seda. 4
- Crespones estampados, últimos dibujos. 5
- Georgettes lisos y estampados, todo seda. 7
- Crespones seda natural. 8

Almacenes LYON

Pascual y Genís, 5, entresuelo
VALENCIA. Teléfono 14976

TELEFONO DE "EL PUEBLO"

12.115